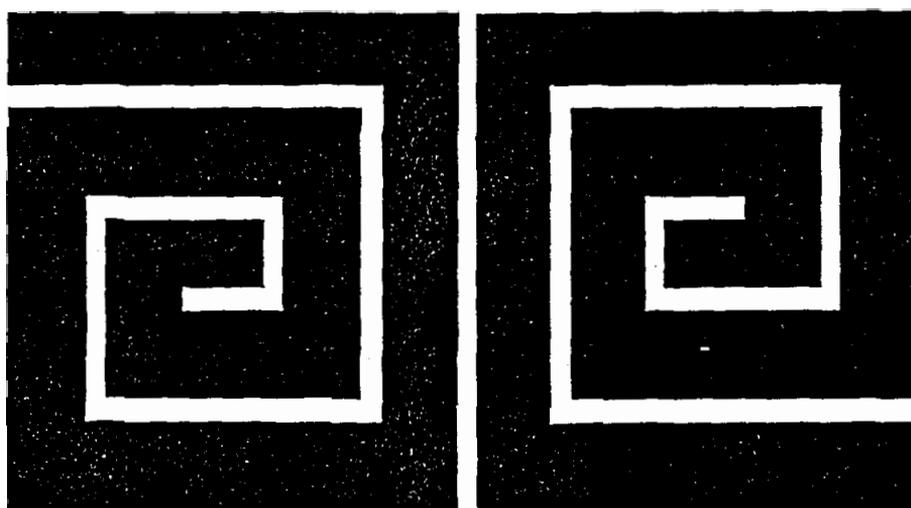


# PLAZA ARTESANAL PARQUE SIMON BOLIVAR

PROYECTO

CONSTRUCCION PLAZA DE LOS ARTESANOS

"PARQUE SIMON BOLIVAR"



Ministerio de Desarrollo Económico  
artesanías de Colombia s.a.

SANTAFE DE BOGOTA, ENERO 1996

## **I. ANTECEDENTES DEL PROYECTO**

### **A. Diagnóstico.**

El proyecto de la Plaza de los Artesanos surgió en Artesanías de Colombia en 1990, como una de las actividades de mayor prioridad, en lo relacionado con la infraestructura para comercialización de los productos artesanales.

Este proyecto hace parte del Parque Simón Bolívar, planeado en 1981, en 350 hectáreas, situadas en el Salitre, zona central de Santafé de Bogotá.

En la planificación del Parque Simón Bolívar participaron la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional y la Facultad de Artes de la Universidad Nacional.

El predio, de cuatro hectáreas, ubicado en la esquina de la intersección de la calle 64 y la transversal 48, se recibió del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, mediante Convenio Interadministrativo N° 1013 del 28 de Noviembre de 1990.

Este proyecto busca solucionar el problema de carencia de espacios adecuados para la exposición y comercialización de productos artesanales y de la pequeña empresa, situación que afecta, entre otros, la mayoría de eventos artesanales, dado que estos son realizados en espacios públicos (calles, parques, plazas, etc.), contribuyendo al deterioro de la imagen de los mismos.

Para el diseño de este proyecto, como solución a los problemas planteados, se tuvieron en cuenta experiencias con muy buenos resultados en diferentes ciudades del país: mercados informales en lugares públicos abiertos -Calí, Bucaramanga, Neiva; otros en lugares cerrados - Armenia, Popayán, Cartagena; y algunos más formales, en los parques organizados de Calí y Tunja.

A nivel nacional se puede decir que en todas las capitales de departamentos se realizan ferias artesanales, al igual que en un gran número de ciudades intermedias y pequeños municipios; en sitios que, en un 95% no ofrecen las mínimas condiciones de seguridad, higiene y dotación, para los expositores y los visitantes.

En Santafé de Bogotá, las asociaciones de artesanos viven constantemente solicitando permiso en las alcaldías para utilizar diferentes espacios públicos, con el fin de instalar en ellos ferias artesanales que duran entre ocho y treinta días.

Los sitios más solicitados son el Parque El Salitre, la Plazoleta de Lourdes y el Parque Nacional.

B. Estrategia del Gobierno para alcanzar los objetivos que se propone el proyecto:

- Uno de los objetivos esenciales de la política económica y social es la equidad y solidaridad con los sectores sociales marginados y desfavorecidos, las regiones más atrasadas del país, las mujeres y los jóvenes. Estas características constituyen factor común en las comunidades artesanales beneficiarias de este proyecto .

- La puesta en marcha de una política activa de empleo, orientada a garantizar la generación dinámica de puestos de trabajo, en todos los sectores de la economía.

- En cuanto a la educación, eje fundamental del desarrollo económico, político y social, el Gobierno apoyará la adecuación de programas de formación básica primaria, media y superior, y se extenderá el concepto más allá de las aulas, a oportunidades diversas para el desarrollo integral de las personas.

- Se impulsará y fortalecerá la cultura y recreación, factores que enriquecen las relaciones sociales, permiten la expresión y reafirmación de la identidad nacional, mediante programas orientados entre otros, al estímulo de la creación, investigación, acceso a los servicios y bienes culturales, a la protección y difusión del patrimonio colombiano.

- Equidad y participación de la mujer. Se establecerán programas prioritarios, orientados a crear una cultura de equidad entre hombres y mujeres; a dar mayor participación a la mujer en los programas de gobierno, entidades del Estado y a brindar atención oportuna a las mujeres más necesitadas.

Igualmente se pondrán en marcha programas especiales para mujeres pobres, jefes de hogar, y se apoyará a la mujer trabajadora con

mayores coberturas y mejor calidad de los servicios.

- Pequeña propiedad y economía solidaria. Se desarrollará el Plan Nacional para la Microempresa, con el fin de apoyar el desarrollo de los pequeños productores, impulsar la democratización de la propiedad, garantizar la generación de empleo productivo y fomentar la competitividad.

De otra parte, se llevará a cabo el Programa de Desarrollo Empresarial Participativo, con el fin de promocionar la articulación de pequeños productores en empresas asociativas y el acceso de éstas a los diversos momentos del ciclo productivo.

Comercializ.  
Formación.

## II. JUSTIFICACION.

### A. Importancia del proyecto.

La importancia del proyecto radica en las siguientes razones:

- El crecimiento poblacional artesanal y de las unidades de producción, establecidas en Santafé de Bogotá y sitios aledaños.
- La presión ejercida por las agremiaciones artesanales, con el fin de disponer de espacios necesarios para la realización de ferias artesanales.
- La ausencia de espacios para promoción, exhibición y comercialización de productos artesanales y de la pequeña empresa, dotados con la infraestructura suficiente para garantizar la seguridad, higiene, y evitar desordenes urbanos, vehiculares y peatonales.
- La necesidad de promover actividades comerciales, tanto en el sector artesanal como en la microempresa.
- El Parque se constituirá en el único sitio alterno ferial y promocional de la pequeña industria y la artesanía, además de CORFERIAS.

### B. Razones por las cuales se solicitan recursos:

- Ofrecer a los artesanos un espacio para la realización de actividades promocionales, comerciales y de capacitación.

- El Proyecto le dará cabida a un gran número de artesanos de las diferentes regiones del país, quienes verán incrementados sus ingresos por la nueva alternativa de mercadeo de sus productos y por el mejor posicionamiento de los mismos.

C. Contribución prevista del Proyecto al logro de los objetivos generales de la política estatal:

- Generar nuevos puestos de trabajo para los artesanos.
- Desarrollar e implementar programas de capacitación bajo un esquema de educación no formal, orientados a la comercialización y formación integral de la población objetivo.
- Dar a conocer las manifestaciones culturales de las distintas regiones del país, a través de los productos artesanales .
- Fortalecer la participación de la mujer en la actividad productiva y en la economía familiar y nacional.
- Complementar la actividad productiva artesanal con la comercial, mediante la puesta en marcha de una infraestructura adecuada para tal fin.

D. Estrategia para alcanzar el objetivo general:

La estrategia, que Artesanías de Colombia viene aplicando para lograr el objetivo general del Proyecto, es la concertación y vinculación de entidades públicas, privadas y ONG, que deseen apoyar a los artesanos, considerados como una de las poblaciones más vulnerables del país.

E. Situación que se espera alcanzar.

La meta final del proyecto es entregar a los artesanos un espacio con todos los servicios necesarios, el cual se convierta en el punto más importante de comercialización de sus productos. El Parque será, por lo tanto, el lugar de encuentro entre productores y compradores de productos artesanales, donde cada uno de los participantes se sentirá orgulloso de utilizar sus instalaciones.

- F. Capacidad técnica y operativa de la institución para asumir la ejecución del proyecto.

Artesanías de Colombia, Entidad que por más de 30 años viene asesorando, orientando, apoyando y financiando programas y proyectos para el sector artesanal, posee la capacidad técnica y operativa para asumir la ejecución del proyecto.

- G. Características básicas de la población beneficiada por el proyecto.

La población beneficiaria de este Proyecto tiene como características básicas la componente de género, con un alto porcentaje de mujeres cabeza de familia, de bajos ingresos y niveles de educación. Esta población reúne campesinos, indígenas, poblaciones afrocolombianas y urbanas de muy bajos recursos.

- H. Previsiones para garantizar la continuidad del proyecto.

Después de terminada la construcción, se ha previsto que el Proyecto genere los ingresos suficientes para el autosostenimiento del Parque. La administración estará bajo la coordinación de un Comité con participación de artesanos, entidades públicas, privadas, ONG y Artesanías de Colombia.

- I. Posibilidades de transferir a otras instituciones las experiencias y resultados del proyecto.

Los resultados e impactos positivos que genere esta experiencia de comercialización podrán ser replicados, no solamente en otras ciudades del país, sino también en el exterior.

### **III. OBJETIVO GENERAL**

Contribuir al aumento del empleo y al mejoramiento de las condiciones laborales de los grupos urbanos y rurales más desfavorecidos, mediante la creación de un espacio adecuado para su capacitación, exhibición, promoción y comercialización de productos artesanales.

#### **IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Generar empleos directos e indirectos para la administración, puestos de venta y locales comerciales que albergará el Parque Artesanal y de la Microempresa

Convertir el Parque de los Artesanos en el espacio más importante de comercialización permanente de las artesanías colombianas.

Implementar la modalidad de centros de desarrollo productivo para asistencia técnica en diseño, mejoramiento de productos e incorporación tecnológica en los procesos de producción.

Ampliar la cobertura de las políticas de capacitación laboral y comercial para el sector artesanal, mediante organización de un programa educativo.

#### **V. RESULTADOS**

##### **A. Generación de nuevas alternativas de ocupación.**

Las etapas de construcción vinculan aproximadamente a cincuenta personas entre obreros, maestros de obra y profesionales.

La organización que asuma la administración tendrá que contratar 20 personas para que se encarguen de estas actividades, al igual los beneficiados con los locales, generarán aproximadamente 24 nuevos puestos de trabajo y la realización de eventos, favorecerá la participación de 4800 artesanos por año.

##### **B. Incremento en los ingresos de los artesanos.**

Los expositores que participen en los eventos comerciales aumentarán sus ingresos, como consecuencia de las nuevas ventas que se realizarán en las exposiciones y ferias .

##### **C. Implantación de un Centro de Desarrollo Productivo.**

Para complementar los procesos de capacitación se instalará en el Parque un CDP que tendrá por objetivo asesorar en diseño, mejoramiento de productos e incorporación tecnológica. .

D. El Proyecto mejorará las condiciones de preparación del recurso humano, especialmente en lo concerniente a la comercialización. El programa de aprendizaje mantendrá vivos los oficios tradicionales y costumbres autóctonas que están en vía de extinción.

E. Los talleres estimularán a las universidades e institutos a dictar cursos en diseño, comercialización y exportación de productos artesanales. Este será un programa de estudio serio, organizado y dirigido a preparar al individuo para establecer su propio negocio, con el fin de que pueda constituirse como un empresario.

F. La limpia competencia ayudará a mejorar la calidad y el diseño de los productos. La crítica constructiva a los artículos en exhibición y venta en el recinto, obligará al productor de aquellos no calificados, a participar en los cursos, cuya finalidad será la de incrementar la oferta y la demanda.

G. Los talleres generarán grupos de trabajo que estimularán la creatividad y permitirán responder a la demanda de exportación, logrando incremento en la oferta y en nuevos diseños.

## **VI. ACTIVIDADES.**

Se ha planeado realizar la construcción del Parque, por etapas, con el fin de vincular paulatinamente a los artesanos, en la medida en que vayan siendo conocedores de los objetivos y resultados de este proyecto.

Por esta razón se han considerado tres etapas para la realización del proyecto:

1. Primera Etapa: terminación de cuatro plazas, tres talleres, dos baterías de baños, locales, parqueadero, cerramiento y depósito.
2. Segunda Etapa: construcción de locales comerciales, sede administrativa, cafetería y restaurante.
3. Tercera Etapa: ampliación del área de exhibiciones, con cuatro plazas adicionales, una plaza central, talleres, baterías de baño y locales.

Prospectiva de Funcionamiento.

Actividades a realizar en relación con la operación o ejecución de eventos en el Parque:

- En el primer año de funcionamiento se dispondrá de cuatro plazas que permitan agrupar a doscientos artesanos (cincuenta por plaza), para realizar ferias dominicales y de más largo plazo.
- Promoción del proyecto Parque de los artesanos.
- Crear un organismo administrativo con entidades que se asocien, con el fin de impulsar el Proyecto, para la realización de actividades promocionales y comerciales, indispensables al fomento y desarrollo de la artesanía.
- Realización de eventos especiales. Se harán exhibiciones y ventas, dedicadas a un tema específico, con una duración entre 4 y 10 días. Algunos de éstas pueden ser:
  - Ferias folklóricas nacionales.
  - El juguete artesanal.
  - Pintura, escultura y cerámica.
  - Artesanía indígena, artesanía religiosa.
  - Día de la madre, el padre y día de la amistad.
  - Artesanía utilitaria, joyería artesanal, feria del bordado.
  - Comidas típicas.
  - Antigüedades.
  - Bonsai y otras plantas, etc.
- Realización de eventos de capacitación. Se proyecta realizar, mediante metodologías de cursos, talleres, seminarios, giras educativas, rondas de negociación, foros, páneles y conferencias, capacitación a los artesanos en áreas de ventas, mercadeo, contabilidad, costos de producción, horizontes comerciales, relaciones laborales, competitividad, control de calidad, etc.

## **VII. CONSIDERACIONES ESPECIALES.**

El Parque de los Artesanos forma parte del Paseo de la Cultura, parte integrante del Plan Maestro "Parque Simón Bolívar", diseñado durante el Gobierno del Doctor Belisario Betancur Cuartas.

El Parque también se dotará de las respectivas áreas de servicios, de una cafetería o restaurante y de una edificación para alojar la administración del

conjunto.

Con la construcción del Parque se busca contribuir a la creación de condiciones propicias para forjar un artesano y un microempresario con mayores posibilidades de interectuar, fundamentalmente en los ámbitos económico, social y cultural.

La capacitación, y particularmente la especialización del artesano en los oficios tradicionales, se hará por medio de talleres, coordinados por la Escuela de Artes y Oficios.

También se realizarán programas de capacitación, en relación con el diseño para la artesanía y los productos en general, la aplicación de nuevas técnicas de producción, la diversificación de productos, el manejo y la administración de talleres artesanales y la comercialización.

La libre competencia contribuirá a mejorar la calidad de los productos y por consiguiente a influir en los movimientos de oferta y demanda de la producción artesanal.

La generación de empleos directos e indirectos se verá favorecida, no sólo por la cualificación de la mano de obra, sino también por la disposición de un espacio adecuado para la exhibición y venta de los productos artesanales y de la pequeña industria.

La realización de este proyecto tendrá repercusiones de tipo socio-cultural y económico, al dinamizar el sector artesanal, componente activo de la economía nacional y, a su vez, parte importante del patrimonio nacional y símbolo de identidad cultural.

La artesanía, subsector del sector manufacturero, se encuentra localizada, en gran parte, en zonas indígenas, rurales y pequeñas poblaciones (68%); en zonas urbanas, generalmente deprimidas economicamente (28%) y en la academia, productora de artesanía de corte artístico (4%).

El subsector artesanal está conformado por artesanos de diferentes categorías, definidas según el nivel de desarrollo respecto al manejo del oficio, entre los que se resaltan las principales: maestro, oficial y aprendiz.

El proyecto rescata la zona, imprimiéndole valor cultural, turístico, social, recreativo y comercial, los cuales afectan positivamente a sus pobladores.

ofreciéndoles nuevas alternativas de empleo y una nueva distribución del espacio.

### **VIII. MARCO INSTITUCIONAL.**

#### **A. Marco legal.**

Artesanías de Colombia es una sociedad de economía mixta del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico y dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital propio.

Es la entidad que desde hace 30 años asesora y orienta la actividad del sector artesanal, constituido por grupos indígenas, urbanos, campesinos y afrocolombianos.

1. Estructura orgánica. (ver anexo ).
2. Estatutos. ( ver anexo ).
3. Ambito de jurisdicción: Nacional.
4. Funciones. (ver estatutos).

### **IX. OBLIGACIONES PREVIAS.**

Para poder adelantar el proyecto es indispensable contar con la construcción del Parque de los artesanos ya que es el eje central de todas las actividades que se van a realizar dentro y entorno a ella.

### **X. RESPONSABLES.**

La responsabilidad del proyecto está igualmente a cargo de Artesanías de Colombia. La persona encargada de la ejecución del proyecto es el Doctor Jairo Carrillo Reina, Subgerente de Desarrollo. Dirección: Kra 3 No 18 - 60. Teléfono 2861766.

## XI. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

1. Primera Etapa. Esta se encuentra en desarrollo; hasta el momento se ha avanzado en un 35% de la obra prevista para esta fase, con una inversión de \$639.000.000 millones. Para su terminación se calcula un período de ocho meses y una inversión adicional de \$802.047.809 millones.

	ACTIVIDAD	UNI	CANT	VALOR	SUBTOTAL
-	Acondicionamiento terreno	GL			127.000.000
-	Plazas 1, 2, 3, 4	m <sup>2</sup>	2.496	92.272	230.310.000
-	Talleres	m <sup>2</sup>	243	320.000	77.760.000
-	Cerramiento	m <sup>2</sup>	412	216.000	88.992.000
-	Parqueaderos	m <sup>2</sup>	2.640	50.000	132.000.000
-	Baños	m <sup>2</sup>	48	380.000	18.240.000
-	Locales	m <sup>2</sup>	170	320.000	54.400.000
-	Inst. eléctricas y alumbrado	GL			18.000.000
-	Equip. hidroneumático	GL			10.000.000
-	Arborización y prados	GL			4.000.000
-	Zonas semiduras				4.000.000
-	Cubiertas flexible	m <sup>2</sup>	2,916	60.000	174.960.000
-	Semisotano y depósito	m <sup>2</sup>	792	320.000	253.440.000
-	Amoblamiento módulos	m <sup>2</sup>	1.200	100.000	120.000.000
-	Diseños - estudios adm.	GL			92.945.809
-	Costos indirectos (celad,impuest)				35.000.000
	<b>TOTAL</b>				<b>1.441.047.809</b>

2. Segunda Etapa: para terminar en nueve meses.

-	Acondic. terreno	GL			70.000.000
-	Plazas 5, 6, 7, 8	m <sup>2</sup>	2.496	92.272	230.310.000
-	Otras plazas	m <sup>2</sup>	2.056	92.272	189.711.232
-	Zonas duras	m <sup>2</sup>	2.524	92.272	116.447.264 ➤
-	Zonas semiduras	m <sup>2</sup>	360	13.793	4.965.480
-	Talleres	m <sup>2</sup>	243	320.000	77.760.000
-	Baños	m <sup>2</sup>	48	380.000	18.240.000
-	Locales	m <sup>2</sup>	75,6	320.000	24.192.000
-	Alumbrado	GL			8.000.000
-	Arborización	GL			2.000.000
-	Cubiertas	m <sup>2</sup>	2.916	66.000	192.456.000
-	Amoblamientos	m <sup>2</sup>	1.200	100.000	120.000.000
-	Costos indirectos				35.000.000
	<b>TOTAL</b>				<b>1.089.081.976</b>

3. Tercera Etapa: para terminar en diez meses.

-	Locales comerc.	m <sup>2</sup>	1244	320.000	398.080.000
-	Administración	m <sup>2</sup>	240	380.000	91.200.000
-	Cafetería y rest.	m <sup>2</sup>	296	380.000	112.480.000
-	Galería	m <sup>2</sup>	360	320.000	115.200.000
-	Movim. tierras	GL			14.000.000
-	Arborización	GL			15.000.000
-	Costos indirect.				40.000.000
	<b>TOTAL</b>				<b>785.960.000</b>
	<b>TOTAL DE LA OBRA COMPLETA</b>				<b>3.316.089.785</b>

## XII. INFORMACION SOBRE FINANCIACION

-	Valor total del Proyecto (en pesos \$)		3.316.089.785
-	Recursos solicitados a la Corporacion para cofinanciacion	45%	1.500.000.000
-	Recursos gubernamentales	40%	1.339.000.000
-	Otros recursos	15%	449.089.785

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRIMERA ETAPA

ACTIVIDADES	MESES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1, Diseño y estudios	X	X	X							
2, Preliminares	X	X	X							
3, Cimientos, desagües		X	X	X						
4, Estructura	X	X	X	X	X	X				
5, Mampostería		X	X							
6, Cubiertas	X	X	X	X						
7, Inst. hidráulicas	X	X	X	X						
8, Inst. eléctricas	X	X	X	X						
9, Pisos	X	X	X	X						
10, Carpintería			X	X	X	X				
11, Obras exteriores	X	X	X	X						
12, Cubierta flexibles			X	X	X					
13, Amoblamiento					X	X	X	X		

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGUNDA ETAPA

ACTIVIDADES	MESES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1, Preliminares	X	X	X							
2, Cimientos, desagües		X	X							
3, Estructura				X	X	X				
4, Mampostería					X	X	X	X		
5, Cubiertas					X	X				
6, Inst. hidráulicas				X	X	X				
7, Inst. eléctricas				X	X	X				
8, Pisos							X	X	X	
9, Carpintería							X	X	X	
10, Obras exteriores							X	X		

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES  
TERCERA ETAPA**

ACTIVIDADES	MESES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1, Preliminares	X	X	X							
2, Cimientos, desagües		X	X	X						
3, Estructura			X	X	X					
4, Mampostería				X	X	X	X			
5, Cubiertas					X	X	X			
6, Inst. hidráulicas			X	X	X	X				
7, Inst. eléctricas			X	X	X	X	X			
8, Pisos				X	X	X	X			
9, Carpintería					X	X	X	X		
10, Obras exteriores					X	X	X			
11, Cubierta flexibles							X	X		
12, Amoblamiento							X	X		

**ANEXO 1**  
**III. FICHA RESUMEN DEL PROYECTO**  
**SERVICIO DE COMERCIALIZACION**

<b>I. INFORMACION ENTIDAD EJECUTORA</b>		
Nombre de Entidad: <u>ARTESANIAS DE COLOMBIA</u>	Nit. <u>860,007,887-8</u>	
Título del Proyecto: <u>PLAZA DE LOS ARTESANOS</u>		
Director de la Entidad: <u>CECILIA DUQUE DUQUE</u>		
Dirección: <u>Carreta 3 No. 18-60</u>		
Teléfono: <u>2 896400</u>	Fax: <u>2 825174</u>	
Nombre del encargado del proyecto: <u>JAIRO CARRILLO REINA</u>		
Cargo: <u>SUBGERENTE DE DESARROLLO</u>	Teléfono: <u>2 861766</u>	
Ciudad sede del proyecto: <u>SANTAFE DE BOGOTA</u>		
Sector: <u>INDUSTRIA Y COMERCIO</u>		
Subsector: <u>MICROEMPRESA E INDUSTRIA ARTESANAL</u>		
Area de influencia: <u>SANTAFE DE BOGOTA</u>		
Cobertura población: _____		
Período de ejecución del proyecto (en meses) <u>18</u>		
Desde <u>1995</u>	Hasta <u>1997</u>	

<b>II. INFORMACION SOBRE FINANCIACION</b>		
Valor total del proyecto (en pesos \$):	3,316,089,785	
	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
Recursos solicitados a la Corporación para Cofinanciación:	1,000,000,000	30
Recursos aportados por la Entidad:		
- Recursos generados por los pagos de beneficiarios		
- Recursos de apoyo al Proyecto por otras entidades		
- Recursos Gubernamentales (Nal. Dptal. Mpal)	1,339,000,000	40
- Otros recursos:	997,089,785	30
- Aportes		
- Donaciones		
- Cooperación Técnica Nacional		
- Cooperación Técnica Internacional		
- Otro (Cuál) _____		
Solicitante	Nuevo <u>X</u>	Antiguo _____

**PLAN MAESTRO  
PARQUE SIMON BOLIVAR  
Santafé de Bogotá**

**PASEO DE LA CULTURA**

**EN 1981 SE INCLUYE DENTRO DEL PASEO  
DE LA CULTURA UN SITIO PARA ARTESANOS**

# **OBJETIVO GENERAL**

**Contribuir al aumento del empleo y al mejoramiento de las condiciones laborales de los grupos urbanos y rurales más desfavorecidos, mediante la creación de un espacio adecuado para su capacitación y la exhibición, promoción y comercialización de productos artesanales y de la pequeña empresa.**

## **OBJETIVO ESPECIFICOS**

- \* Generar empleos directos e indirectos para la administración, puestos de venta y locales comerciales que albergará la Plaza Artesanal.**
- \* Implementar la modalidad de centros de desarrollo productivo para asistencia técnica en diseño, mejoramiento de productos e incorporación tecnológica en los procesos de producción.**

- \* Ampliar la cobertura de las políticas de capacitación laboral de Artesanías de Colombia, mediante organización de un programa educativo coordinado desde la Escuela de Artes y Oficios, con sede futura en las instalaciones de la Plaza de los Artesanos.
  
- \* Utilizar los espacios de los talleres para realizar jornadas de capacitación en actualización y perfeccionamiento de los oficios artesanales de cerámica, madera y bambú, joyería, textiles, marroquinería, cestería, vidrio, entre otros.

- \* Convertir la Plaza de los Artesanos y la Microempresa en el espacio más importante de comercialización permanente de las artesanías colombianas.

# **ESTRATEGIAS**

**\* Impulsar la participación de entidades públicas y privadas y del sector productivo en la implementación conjunta de planes específicos de desarrollo, relacionados con el fomento de la capacitación, la generación de empleo, la cualificación de canales de comercialización y la organización empresarial de la población artesana.**

**\* Elevar el nivel educativo y la capacitación laboral de la población de artesanos mediante la implementación de modalidades óptimas de educación no formal.**

# ETAPAS DE CONSTRUCCION

- \*1. Preliminares, alistado de terreno, infraestructura, parqueadero.
- \*2. Plazoletas 1-2-3-4 y talleres (4 unidades).
- °3. Plaza central y plazas 5-6-7-8 y talleres (4 unidades).
- °4. Plaza norte (pirámide y semisótano) y baños.
- °5. Cafetería, locales y galería de exposiciones.
- °6. Circulaciones, zonas verdes.

\* En ejecución

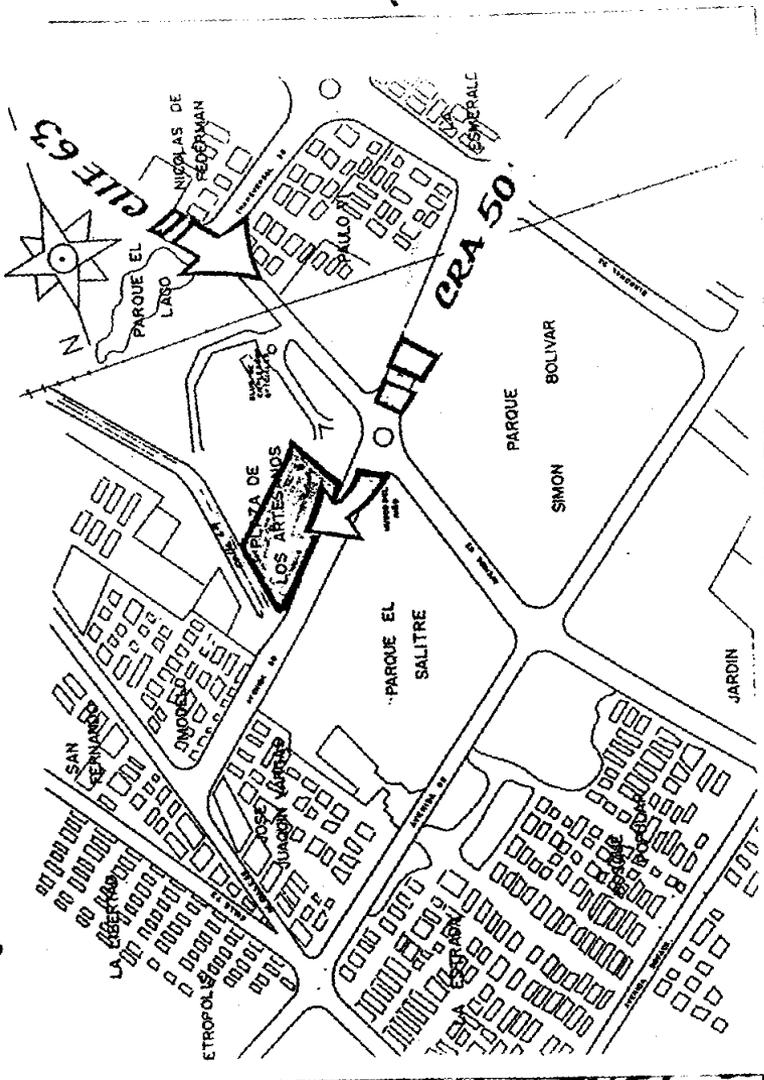
° Sin empezar

# AREAS

Plazas de exhibición	5.572 m <sup>2</sup>
Zonas Duras	11.225 m <sup>2</sup>
Zonas Semiduras	650 m <sup>2</sup>
Zonas de Descargue	289 m <sup>2</sup>
Depósito Semisotano	256 m <sup>2</sup>
Locales Comerciales	496 m <sup>2</sup>
Cafetería Restaurante	296 m <sup>2</sup>
Talleres	324 m <sup>2</sup>
Baños	108 m <sup>2</sup>

**EJECUCION PRESUPUESTAL**  
**PARQUE DE LOS ARTESANOS**

ACTIVIDADES	TOTAL	INVERTIDO	POR INVERTIR	%DE EJECUCION
PLAZAS	460.620.000	140.489.100	320.130.900	30,50%
TALLERES	155.520.000	31.104.000	124.416.000	20,00%
BAÑOS	36.480.000	1.824.000	34.656.000	5,00%
LOCALES	78.592.000	29.920.000	48.672.000	38,07%
PARQUEADEROS	132.000.000	105.600.000	26.400.000	80,00%
CERRAMIENTO	88.992.000	71.193.600	17.798.400	80,00%
INST. ELECTRICAS	18.000.000		18.000.000	0,00%
E. HIDRONEUMATICOS	10.000.000		10.000.000	0,00%
ARBORIZACION	21.000.000		21.000.000	0,00%
ZONAS SEMIDURAS	8.965.480		8.965.480	0,00%
ACOND. TERRENO	197.000.000	90.114.677	106.885.323	45,74%
CUB. FLEXIBLES	367.416.000		367.416.000	0,00%
DISEÑO Y ESTUDIOS	92.945.809	70.638.815	22.306.994	76,00%
SEMISOTANO Y DEP.	253.440.000	50.688.000	202.752.000	20,00%
AMOBILIAMIENTO	240.000.000		240.000.000	0,00%
OTRAS PLAZAS	189.711.232	47.427.808	142.283.424	25,00%
ZONAS DURAS	116.447.264		116.447.264	0,00%
ALUMBRADO	8.000.000		8.000.000	0,00%
COSTOS INDIRECTOS	110.000.000		110.000.000	0,00%
LOCALES COMERC.	398.080.000		398.080.000	0,00%
ADMINISTRACION	91.200.000		91.200.000	0,00%
CAFETERIA, REST.	112.480.000		112.480.000	0,00%
GALERIA	115.200.000		115.200.000	0,00%
MOVIMIENTO DE TIERR	14.000.000		14.000.000	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>3.316.089.785</b>	<b>639.000.000</b>	<b>2.677.089.785</b>	<b>19,27%</b>



Centrales;  
 negocios  
 valor.  
 importante  
 considerable  
 trinos

En este: tra' fue

Andrés Trujillo

Construcciones Pizarro

2345188

**PERFETTI MONTENEGRO**  
**ARQUITECTOS**

**Consultores Asociados Limitada**

Calle 24 No. 4a-45, of. 304 Santafé de Bogotá  
2828621-2828564

Santafé de Bogotá, enero 18 de 1996

Doctora  
CECILIA DUQUE  
Gerente  
ARTESANIAS DE COLOMBIA  
E. S. D.

Estimada Doctora:

Respondiendo a su amable invitación me permito formular la propuesta económica para realizar la interventoría técnica de segunda etapa de construcción del Parque de los Artesanos, situado en el Parque Simón Bolívar de esta ciudad.

La interventoría técnica se realizará de acuerdo a los siguientes parámetros establecidos por la Sociedad Colombiana de Arquitectos los cuales comprenden:

- Velar por el correcto desarrollo de las obras y por el cumplimiento de las normas de calidad, seguridad y economías adecuadas para el proyecto.
- Ejercer control a las especificaciones de materiales, a las pruebas de las instalaciones y a la puesta en marcha de los equipos y vigilar a través de controles adicionales el cumplimiento de normas técnicas.
- Cuidar de la completa disposición de planos; especificaciones y demás gestiones que permitan la correcta marcha de la obra.
- Velar por el cumplimiento de los contratos de construcción y supervisar el avance de la obra, para lograr que se desarrolle según el programa y el presupuesto previamente aprobado.
- Vigilar el cumplimiento de las pólizas de garantía y revisar los gastos a fin de que los dineros sean invertidos en la forma más adecuada.

PERFETTI MONTENEGRO  
ARQUITECTOS

Consultores Asociados Limitada

Calle 26 No. 4a-45, of. 304 Santafé de Bogotá  
2828621-2828564

-Autorizar los pagos de subcontratos.

- Analizar y acordar conjuntamente con las empresas y los contratistas, los precios de los ítems y las fórmulas de reajuste no pactados en el contrato, y requeridos para la normal ejecución de la obra.

La interventoría no incluye el control de costos. Se presentará un informe trimestral sobre el desarrollo de labores, las dificultades que deben afrontarse, precisando situaciones que puedan requerir cambios o ampliaciones contractuales de los contratistas.

Teniendo en cuenta los dineros comprometidos para la inversión de la obra en el presente año y la obra en ejecución el monto de los honorarios para la interventoría correspondiente al 2.5 % sobre \$ 500.000.000 arroja un monto de 12'500.000. Valor que no incluye el IVA.

La duración del contrato será de siete meses o en su defecto la ejecución de la totalidad de las obras sobre el monto estipulado. La forma de pago será de tres contados, pagaderos, el primero a partir del primer mes de labores, el segundo pasado tres meses y el último al finalizar las obras.

  
Verónica Perfetti del Corral  
Gerente



Santafé de Bogotá, Febrero de 1.996.

Doctor  
**LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES**  
Gerente  
Corporación Para el Desarrollo de Las Microempresas.  
E. S. D.

Referencia: Concepto sobre la posible participación en el proyecto presentado por Artesanías de Colombia S.A.

Apreciado doctor Velasco:

En atención a la labor que me fue encomendada, de manera atenta me permito presentar a su consideración, mi concepto sobre la posibilidad de que la Corporación participe como socio en el proyecto denominado " Construcción parque de los Artesanos y la Microempresa", presentado por Artesanías de Colombia S.A., de la siguiente manera:

### **MARCO JURIDICO**

Sea lo primero señalar que los estatutos de la Corporación, expedidos en debida forma y aprobados por el órgano estatal pertinente (otorgamiento de Personería Jurídica), tienen fuerza obligatoria sobre ella y sus asociados consecencialmente, todos los actos de la Corporación a ellos deben atenerse.



Ahora bien, del análisis efectuado a los Estatutos de la Corporación, se desprende con claridad meridiana que la Corporación para el Desarrollo de Las Microempresas esta facultada para invertir recursos en el proyecto para la construcción del parque artesanal presentado por Artesanías de Colombia S.A. bien sea como Socio con recursos propios o cofinanciando el proyecto dentro del Servicio de Comercialización.

En efecto, el Artículo cuarto (4) de los Estatutos de la Corporación, dispone dentro de su objeto la obligación de "apoyar la prestación de los servicios tecnológicos para las microempresas del país, en las áreas de comercialización, producción, gestión, organización e información empresarial, tendientes a aumentar su productividad y competitividad..."

Por su parte el literal a) del precitado Artículo dispone que la Corporación desarrollará la siguiente acción " ...organización de Centros de Desarrollo Productivo, comercialización y servicios de Información." ( El subrayado es nuestro).

El literal f) contempla la acción de promover ferias, seminarios y demás eventos nacionales o internacionales para el desarrollo tecnológico de las microempresas y para la comercialización de sus productos.

Finalmente, el Artículo sexto (6) de los estatutos de la empresa, al establecer las facultades, dispone que la Corporación podrá realizar todos los actos y contratos necesarios o convenientes para el desarrollo de su objeto y de manera especial dispone que la Corporación podrá "... adquirir o enajenar toda clase de bienes a cualquier título... realizar todo tipo de inversiones para sus recursos propios y los que le sean entregados para la administración de proyectos o por un convenio, asociarse con otras personas naturales o jurídicas, o crear otros entes, sola o con otras instituciones, del país o del extranjero; ..."

## ESTUDIO DEL PROYECTO

El objeto del proyecto es en esencia la búsqueda de espacios adecuados para la exposición y comercialización de los productos elaborados por Artesanos Microempresarios, con miras a solucionar uno de los mayores problemas que presenta el mercadeo hoy por hoy, cual es falta de vitrinas organizadas y a precios asequibles a los pequeños y medianos empresarios, para que se generen



de manera permanente dinámicas ágiles de oferta y demanda, con la apertura de nuevos mercados.

La construcción del parque artesanal se adelanta en Bogotá, en un área de terreno de 37.665 metros cuadrados, ubicado dentro del parque Simón Bolívar, propiedad de la Nación quien mediante convenio Interadministrativo No 1013 de Diciembre 28 de 1.990, modificado en Mayo 20 de 1.991, entregó a Artesanías de Colombia S.A. el derecho de usufructo del bien con la finalidad de construir el parque comentado.

El convenio contempla la posibilidad para que Artesanías de Colombia S.A., pueda celebrar convenios con entidades públicas o privadas que puedan contribuir a la financiación del proyecto y finalmente contempla la obligación de revertir el terreno a la Nación, con las mejoras sobre él levantadas, cuando quiera que se de la causal de disolución de Artesanías de Colombia S.A. Así las cosas, la propiedad del terreno se conserva en cabeza de la Nación.

El proyecto contempla la generación de espacios para crear canales de comercialización para los productos de los artesanos y microempresarios, para lo cual se diseñó la construcción de 8 plazoletas para exposiciones, cuenta además con talleres para formación y servicios tecnológicos, así mismo con locales comerciales, baños, restaurante, parqueaderos, depósitos, área de administración e instalaciones para un Centro de Desarrollo Productivo.

Se proyecta que a futuro el proyecto sea autosostenible, dado que los ingresos por arrendamientos de su infraestructura, así como por los servicios de formación y capacitación técnica, generen una dinámica propia de sostenibilidad. (ver anexo Financiero).

Analizado el proyecto, se encuentra que cumple con todos los requisitos para que sea un proyecto Cofinanciable dentro del servicio de Comercialización; en efecto, el proyecto posee un componente de capacitación en comercialización que se desarrollara en los talleres dispuestos para tal fin, así mismo se impartirá asesoría de carácter técnico. Además de lo anterior, el parque se constituye en el mayor centro de promoción comercial, como quiera que sus instalaciones están diseñadas para adelantar eventos del orden nacional, local o regional, con la participación directa de los empresarios de las microempresas. Y finalmente el proyecto no posee rubros de los no financiables expresamente señalados en el reglamento del servicio.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1.) La Corporación Para el Desarrollo de Las Microempresas, posee amplias facultades estatutarias para participar como socio en el proyecto para la construcción del parque artesanal y microempresarial que adelanta Artesanías de Colombia S.A., requiriéndose para su concreción de la decisión de Junta Directiva y la Autorización al Gerente para suscribir el contrato respectivo.
  - 2.) La participación de la Corporación como Socio del proyecto, implica la destinación de recursos de su presupuesto de Administración, que para el año 1.996, no alcanzarían para aportar el monto solicitado por Artesanías de Colombia, salvo que la Junta Directiva ordenara el aporte como un proyecto especial. Además de lo anterior, para adquirir la condición de SOCIO, se requiere la constitución de una Persona Jurídica, lo cual complicaría el desarrollo mismo del proyecto, dado que los trámites para la constitución del nuevo ente son demorados, máxime si tenemos en cuenta la naturaleza jurídica de Artesanías de Colombia S.A., sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, por lo cual para participar en la creación de un nuevo ente asociativo requiere de autorización mediante Ley.
  - 3.) Como quiera que el terreno sobre el cual se construye el parque artesanal y microempresarial, fue dado en usufructo por la Nación a Artesanías de Colombia S.A., los recursos del proyecto no se destinaran para adquisición de un bien inmueble, por manera que, no se presentará incremento patrimonial de esta entidad con los recursos que eventualmente se aporten al proyecto, que es una de las condiciones que se dispone en los contratos de cofinanciación.
  - 4.) El proyecto por su naturaleza, alcance y objetivos, se enmarca claramente dentro de los proyectos sujetos a cofinanciación según el reglamento del programa de Comercialización y ninguno de sus componentes se encuentra dentro de los rubros señalados en el reglamento como no financiables.
- Por lo expuesto anteriormente, se recomienda la viabilidad del proyecto, con cargo a los recursos de cofinanciación disponibles en el servicio de Comercialización.
- 5.) Para garantizar la participación de los Microempresarios en los distintos eventos de comercialización que se desarrollen en el parque Artesanal y Microempresarial, se propone que se cree una Junta Administradora del parque,



en la cual participen mínimo dos funcionarios de la Corporación. La protocolización de la Junta Administradora se efectuara mediante la inclusión de una cláusula en tal sentido en el contrato de cofinanciación que se deberá suscribir con Artesanías de Colombia S.A.

En los anteriores términos, presento a su consideración el concepto que me fue solicitado sobre el proyecto de Artesanías de Colombia S.A..

Cordialmente:



**MAURICIO CASASFRANCO VANEGAS**  
Subgerente.

Santafé de Bogotá enero 19 de 1996

Doctor  
Jairo Carrillo  
Subgerente de Desarrollo

De acuerdo a nuestra conversación realizada el día de ayer, hago las siguientes precisiones:

Es importante definir las obligaciones de mi contrato para la dirección de las obras del proyecto Plaza de los Artesanos y mi posición ante Artesanías de Colombia, dado que en el transcurso del tiempo, he estado realizando una serie de asesorías ajenas a mi contrato, en cuando a diseños, desarrollo técnico de trabajos en las diferentes instalaciones de la entidad, avalúos, montaje de escenarios, conceptos para ingenieros y personal que ha requerido desarrollar mantenimiento en el claustro, actividades que requieren de tiempo y del aval de mi responsabilidad profesional.

En cuanto a su inquietud de disponer de un ingeniero residente para la obra del parque; discutí este tema el día de ayer con el doctor Fernando Montenegro y la Doctora Verónica con quienes estimamos que no es de prioridad absoluta disponer de un ingeniero en la actualidad, considerando que la próxima etapa de trabajos exigen control de mampostería y de acabados afines a un arquitecto, sin olvidar el buen desempeño del arquitecto Guillermo Contreras y su conocimiento del proyecto, asunto favorable para la continuidad de los trabajos. Creo que más adelante la obra exige inclusive dos residentes arquitecto e ingeniero

Nó debemos olvidar que disponemos de la asesoría de ingenieros hidráulico, eléctrico y estructural en la eventualidad que los necesitemos.

Estoy de acuerdo con usted que el residente sea de tiempo completo dado el volumen de la obra.

Se debe organizar una oficina en el sitio de la obra con una secretaria y un equipo mínimo de implementos de trabajo a saber:

Planoteca, archivador, escritorio, papeleria, varios. ✓

Indispensable un computador que permita hacer presupuestos, control de contratos, actas, registros, manejo de cuentas, oficios etc. ✓

Cordialmente estoy dispuesto a atender sus inquietudes que permitan hacer acuerdos favorables para el buen desarrollo y cumplimiento de la meta para sacar adelante el proyecto.

Atentamente:

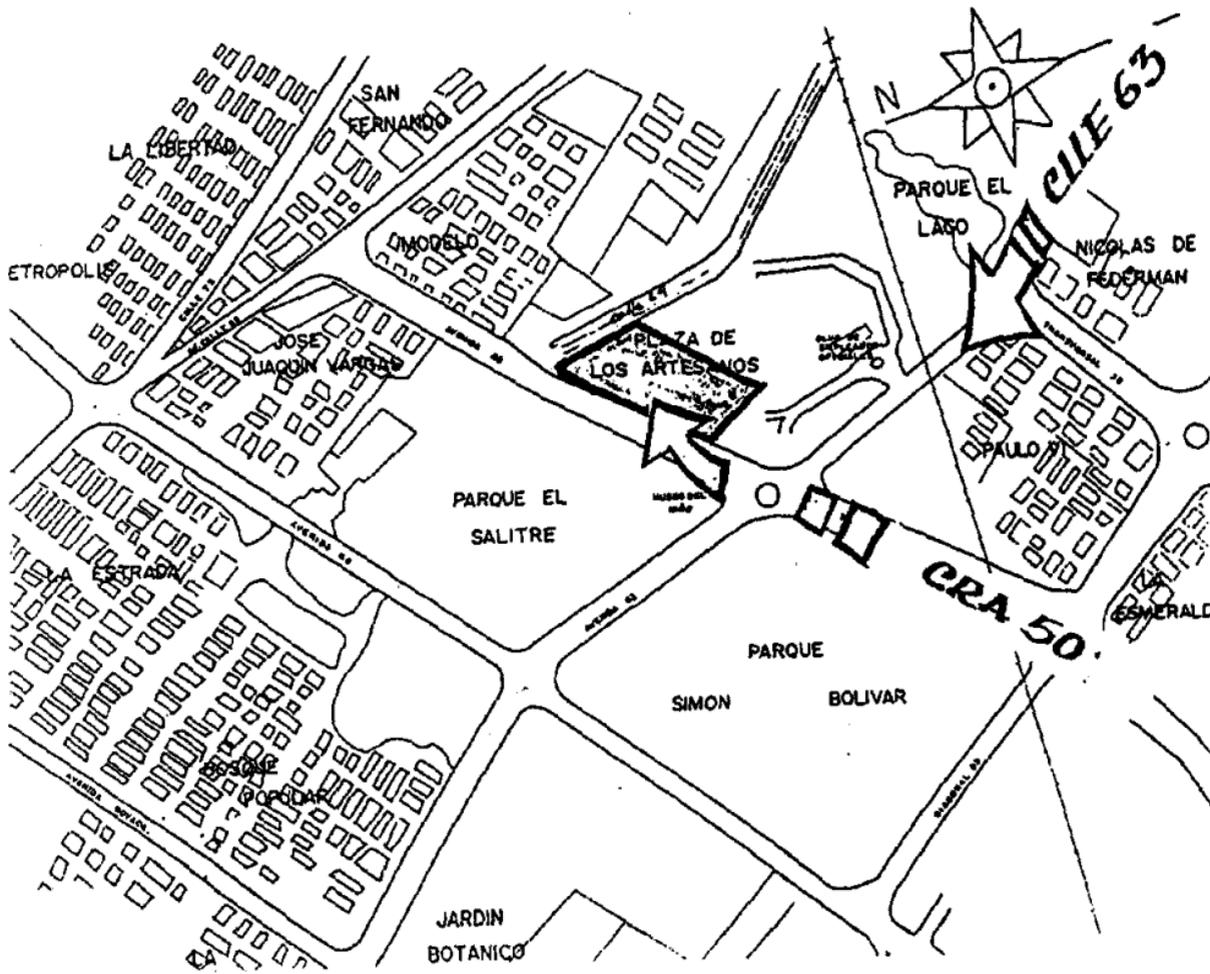
.....  
Carlos Arturo Piñeros Beltrán.  
Arquitecto

- .....  
"Dirección de Obra. Projects"  
"Coordinación de Presupuestos, detallados de Cantidades de Obra, Terminos de referencia para propuestas de Contratador, Evaluación de costos, Técnica con los contratistas, con los Interventores, Informes de Avance de Obra, La Compra de Materiales y Equipos, Las propuestas, Informes con qué periodicidad." de Costos del Contratador,  
"Coordinación Técnica de Obra"  
- Vela por la buena marcha.  
- Conducir la Seguridad.

30%

→ Costos reembolsables por seguridad





SAN FERNANDO

LA LIBERTAD

ETROPOLIS

MODELO

JOSE JUAQUIN VARELA

PLAZA DE LOS ARTESANOS

PARQUE EL LAGO

NICOLAS DE FEDERMAN

KULO

PARQUE EL SALITRE

CRA 50

ESMERALD

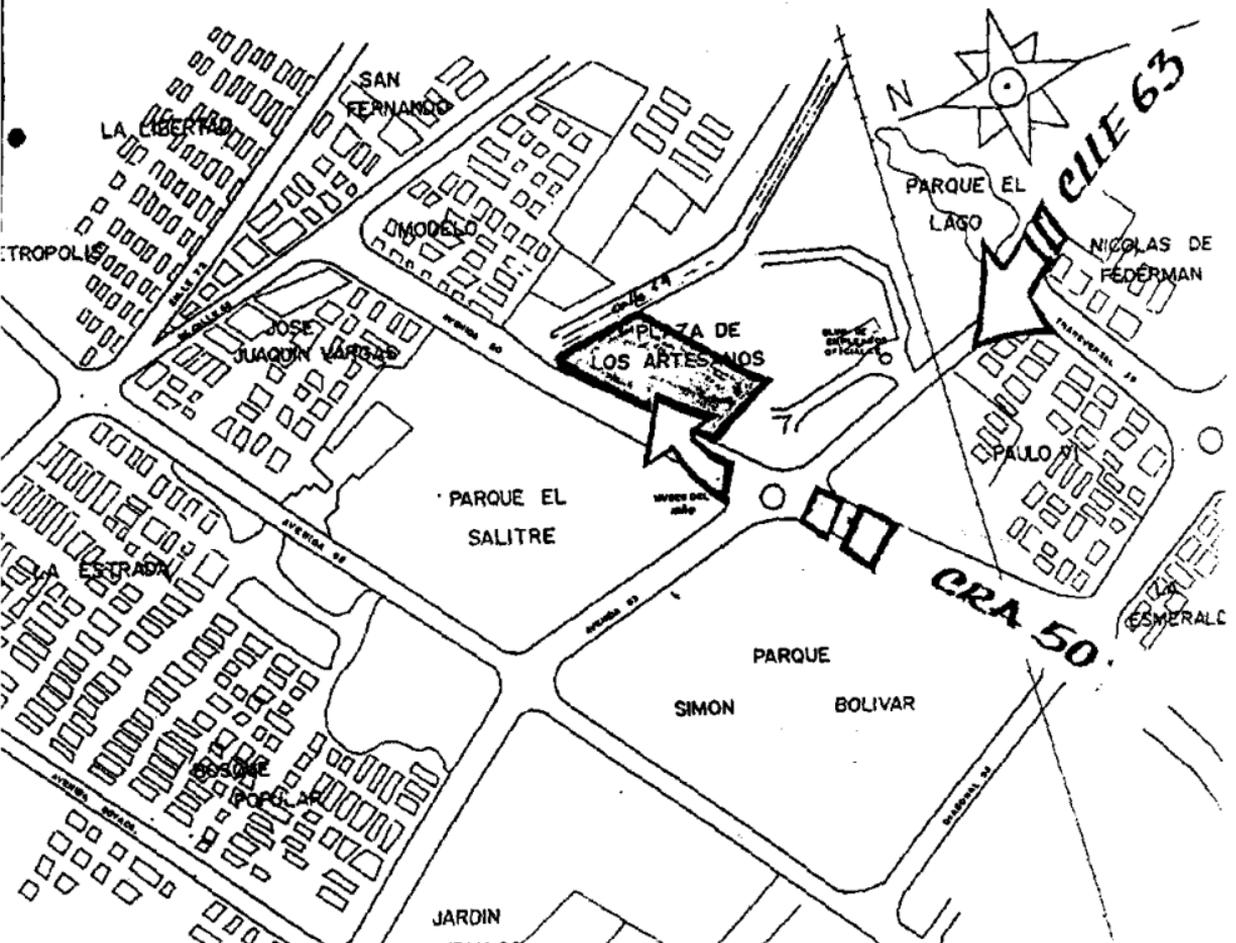
PARQUE

SIMON

BOLIVAR

JARDIN BOTANICO





CALLE 63

SAN FERNANDO

PARQUE EL LAGO

NICOLAS DE FEDERMAN

PLAZA DE LOS ARTESANOS

JOSE JUAQUIN VARGAS

PARQUE EL SALITRE

PAULLON

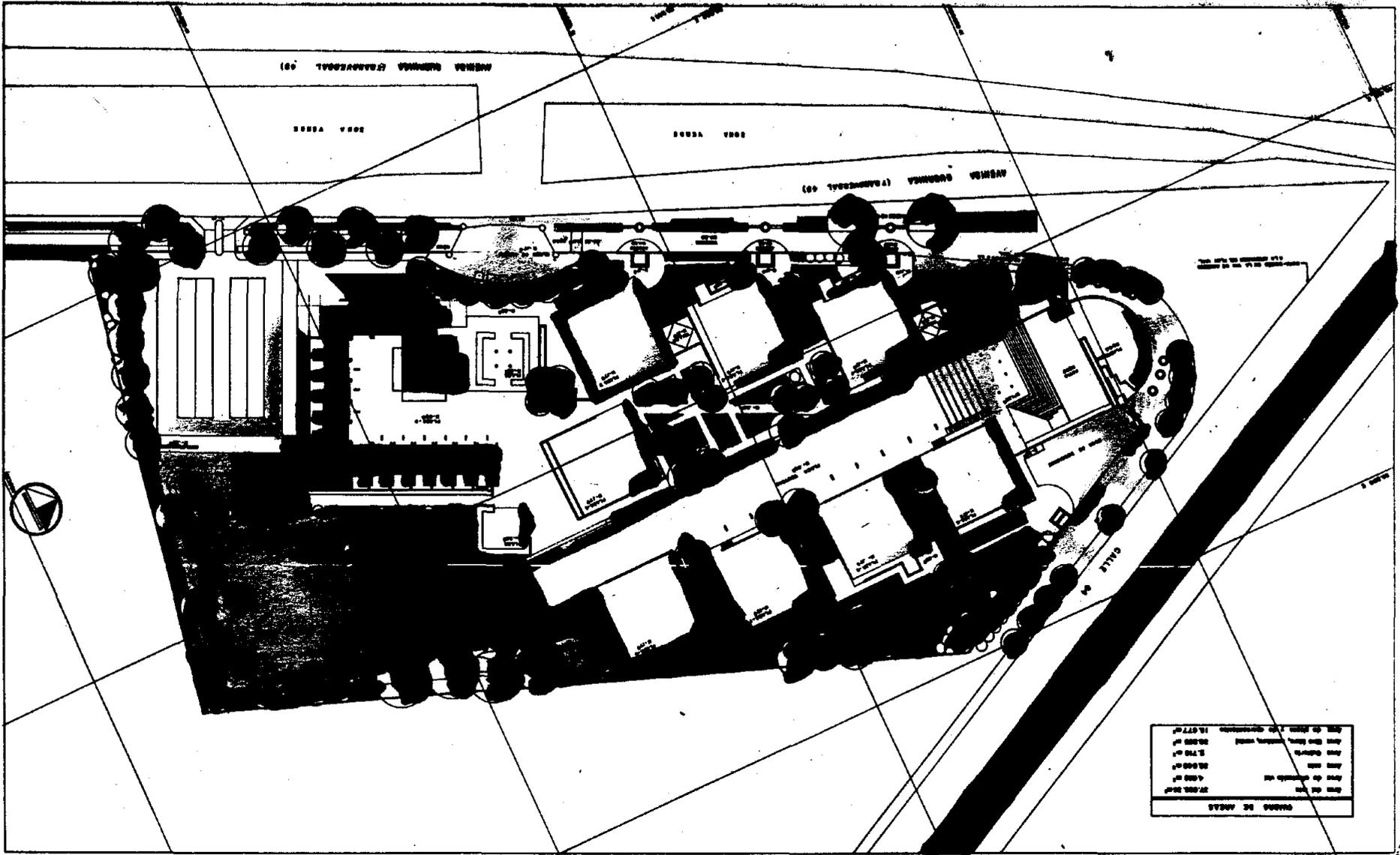
CRA 50

ESMERALC

PARQUE SIMON BOLIVAR

JARDIN

1.1 PLAN DE LA ZONE  
 LOCALISATION  
 1.1 PLAN DE LA ZONE  
 LOCALISATION



- Coord. - Ing. ?
- Res. - Gurbere.
- Deseu - u. Daim. - Marka R.
- Internals (Equip) ?

Obras: PLAZA DE LOS ARTESANOS		FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTIE	OCTUB	NOVIEM	DIC
Contiene Programación		Hoja Fecha										
CAP.	DESCRIPCION											
I	PRELIMINARES											
1.1	Localización y replanteo											
1.1	Excavación y movimiento de tierra											
1.2	Rellenos en reecho compartido											
1.3	Protección											
1.4	Arborización											
II	ESTRUCTURA											
2.1	Viga de Curriente en L											
2.2	Columnas de 0.25 x 0.12											
2.3	Placa maciza											
2.4	Casacas de Concreto											
2.5	Serdinel de Concreto											
2.6	Mosón de Concreto											
2.7	Viga de Borde											
III	FISOS											
3.1	Allabado de Piso											
3.2	Adoquin Cerámico											
3.3	Cenefa en adoquin Cerámico 0.25											
3.4	Cenefa en Adoquin Cerámico 0.75											
3.5	Adoquin de Cemento											
3.6	Pisos en piedra Muefca											
3.7	Baldosa retal de marmol											
3.8	Piso cemento esmalzado											
3.9	Piso escalera ladrillo vitrificado											
3.10	Cenefa Tablata Egipcia											
3.11	Grrejilla gruesa											
3.12	Grrejilla lavada											
IV	MAMPONERIA											
4.1	Ladrillo prensado											
4.2	Filada parada											
4.3	Recata muro Superior											
4.4	Muro sobre placa											
4.5	Muro vertical											
4.6	Dintel de ladrillo											
4.7	Arcos de Ladrillo de 0.37											

	FERRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTIEM	OCTUBRE	NOVIEM	DICIEM
4.8	Arco de Ladrillo de 0.50										
4.9	Bóveda de ladrillo										
4.10	Refractos de Mampostería										
4.11	Limpieza de Ladrillo										
4.12	Jambes										
V	ENCHAPES Y ACCESORIOS										
5.1	Enchape en porcelana 0.20 x 0.20										
5.2	Servitorio Nove										
5.3	Ornato institucional										
5.4	Meson Acero inoxidable										
VI	CUBIERTAS										
6.1	Marquesina en lámina										
6.2	Canal en lámina										
6.3	Impermeabilización plaza										
6.4	Carpas										
VII	INSTALACIONES SANITARIAS										
7.1	Tubería de graso de 6"										
7.2	Tubería de graso de 8"										
7.4	Tubería de graso de 12"										
7.5	Punto Sanitario en PVC										
7.6	Punto hidráulico										
7.7	Cajas de inspección										
7.8	Punto de graso de 3" y 4"										
7.9	Conexión al alcantarillado										
VIII	RED CONTRA INCENDIOS										
8.1	Tubería de 2 1/2" Galvanizada										
8.2	Gabinete contra incendio										
8.3	Valbula de paso										
IX	EQUIPO HIDRONEUMÁTICO										
9.1	Hidroneumático										
X	INSTALACIONES ELECTRICAS										
10.1	Primera etapa										
10.2	Entubada										
XI	CARPINTERIA METALICA										
11.1	Puertas talleres en aluminio										
11.2	Puertas en arco (aluminio)										
11.3	Ventanas en arco (aluminio)										

	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTIEM	OCTUBRE	NOVIEM	DICIEM	EMB
XII	PINTURA											
12.1												
12.2												
XIII	CERRAMIENTO PROVISIONAL											
13.1												
13.2												
	ASEO GENERAL											
	Asso General											
	Mantenimiento de arboles											
	Fumigación Maleza											
XV	TOPOGRAFIA											
15.1												
	DISEÑOS ARQUITECTONICOS											
16.1												
	Ajuste de diseños											
	LICITACION											
16.1												
	Pliegos adjudicación contratación											

# ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

OBRA: Plaza de los Artesanos  
 FECHA: Enero 19-96

UNID:

## CUADRO COMPARATIVO

### CONTRATISTAS

ITEM	UN	M Paez	J. Roa	A. Matens	A. Salguero	M. Ruiz
Muro de 0.125	M2	25.280,00	4 22.868,00	1 23.772,00	2 24.250,00	3 26.110,00
Hilada parada	ML	12.205,00	3 11.745,00	1 12.126,00	2 13.250,00	5 12.490,00
Remate muro superior	ML	19.446,00	3 18.895,00	1 18.898,00	2 19.740,00	5 19.665,00
Muro sobre placas	ML	17.786,00	2 17.750,00	1 19.260,00	4 19.750,00	5 18.035,00
Remate bajo placa	ML	10.770,00	2 10.460,00	1 11.778,00	4 12.460,00	5 10.875,00
Jambas	ML	14.340,00	3 12.145,00	1 13.244,00	2 13.750,00	4 14.405,00
Muro vertical	ML	20.470,00	3 19.955,00	1 20.402,00	2 21.003,00	5 20.810,00
Muro vano (PD20-8)	ML	42.350,00	4 38.320,00	1 40.575,00	2 41.320,00	3 42.898,00
Arcos (PD 20-24)	ML	77.320,00	2 71.400,00	1 78.568,00	4 79.275,00	5 77.670,00
Remate sup 0.25	ML	24.890,00	1 25.225,00	2 27.171,00	4 27.230,00	5 25.300,00
Enchape viga 0.25	ML	15.980,00	2 14.970,00	1 16.840,00	5 16.732,00	4 16.115,00
Dintel	ML	22.166,00	4 21.495,00	3 20.283,00	2 20.040,00	1 22.455,00
Remate sup imp 0.375	ML	23.485,00	2 22.870,00	1 29.218,00	3 29.330,00	4 23.540,00
Arco (PD 20-23) 0.50	ML	82.800,00	2 76.725,00	1 91.138,00	4 92.330,00	5 83.375,00
Bóvedas con Revest	M2	125.722,25	2 113.045,00	1 140.988,00	4 143.110,00	5 125.747,00
Remate muros act	ML	5.835,00	2 5.250,00	1 6.588,00	4 6.820,00	5 5.860,00
Paseo de escalera	ML	22.185,00	2 21.460,00	1 25.483,00	5 24.380,00	4 22.390,00
			43	20	55	73
						64

**OBSERVACIONES:** El índice 20 es el menor, si consideramos la experiencia de este contratista que ejecutó obras de mampostería en el sitio de la obra el año pasado, con resultados de buena calidad, agilidad y cumplimiento. Considero que es viable contratar con este precio, favorable para Artesanías.

# ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

OBRA: Plaza de los Artesanos UNID:

FECHA: Enero 19-96

## CUADRO COMPARATIVO

ITEM	UN	J. Rojas	CONTRATISTAS		
			C. Avila	P. Rojas	
Alfestado de placas	M2	8.196,30	2 7.654,50	1 8.736,30	3
Impermeabilización plm2	M2	7.200,00	1 7.600,00	2 7.840,00	3
Imper. placa con alum.	M2	8.911,00	1 9.050,00	2 9.490,00	3
Cenefa tableta egipcia	ML	10.991,80	3 11.345,80	1 11.352,80	2
Piso gravilla lavada	M2	12.245,00	1 14.950,00	3 14.060,00	2
Marquetina en lamina	M2	37.535,00	1 39.365,00	2 40.535,00	3
Bajante de 3" PVC	ML	7.770,00	2 7.710,00	1 7.770,00	2
Canal en lamina	ML	13.560,00	2 13.360,00	1 13.560,00	2
Rejilla sifon/placas 3"	UN	5.575,00	1 6.275,00	2 5.575,00	1
			14	15	21

## ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

OBRA: Plaza de los Artesanos UNID: M3  
 FECHA: Enero 19-96

### CUADRO COMPARATIVO

#### CONTRATISTAS

ITEM	UN	Luis Artesa	Ind	F.Ramirez	Ind	H. Correa	Ind	L.Galeano	Ind	L.Cajamarca	Ind	J.Farfan	Ind	L.Pulido	Ind
Excavación tierra	M3	5.617,2	2	6.057,0	4	5.500,0	1	6.800,0	7	5.700,0	3	6.500,0	5	6.623,3	6
Recebo Compactado	M3	13.892,0	4	13.861,1	3	13.800,0	1	14.800,0	6	13.850,0	2	14.300,0	5	16.341,6	7
<b>TOTAL</b>	<b>M3</b>	<b>19.509,2</b>	<b>6</b>	<b>19.918,1</b>	<b>7</b>	<b>19.300,0</b>	<b>2</b>	<b>21.600,0</b>	<b>13</b>	<b>19.550,0</b>	<b>5</b>	<b>20.800,0</b>	<b>10</b>	<b>22.964,9</b>	<b>13</b>

**OBSERVACIONES:**

El índice nos permite evaluar las propuestas, a menor número, menor costo.

Sumatoria de índice = 56/7 = promedio 8

Los valores hasta 8 son los más factibles de contratar.

Dentro de este rango los valores son muy aproximados; por lo tanto sugiero contratar con el más bajo.

Así: excavación \$ 5.500,00  
 Recebo \$ 13.800,00

**CONTRATISTA:** Jorge Elicer Suarez

**C.C.**

**OBJETO**

**DEL CONTACTO:** Realizar la asesoría técnica de la obra eléctrica del Proyecto Plaza de los Artesanos en la ciudad de Bogotá.

**OBLIGACIONES:** 1)Hacer el planteamiento de las especificaciones técnicas y comerciales para la ejecución de las instalaciones eléctricas en las plazas 1,2,3,4 y la acometida general para someterla a licitación pública.2)Modificar los planos cuando las condiciones de montaje lo exijan.3)Actualización del costo de los materiales eléctricos y ajuste de presupuestos.4)Asesoría en la compra de los materiales eléctricos para las plazas 1,2,3,4 y acometida general5)Trámites ante la empresa de energía eléctrica de Bogotá que sean necesarios para el desarrollo de la primera etapa del proyecto.6)Informes periódicos sobre actividades y desarrollo de la obra con asistencia a reuniones de la misma.

**TIEMPO**

El tiempo estimado para realizar es de ciento cincuenta días.

**VALOR Y FORMA DE PAGO**

El valor total del contrato es la suma de:DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS.

La forma de pago será:Cincuenta por ciento del total del contrato en calidad de anticipo a la firma del contrato osea la suma de UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS y el restante mediante pagos parciales así:Un venticinco por ciento a los setenta y cinco días osea la suma de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS y el restante al finalizar osea la suma de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS.



**MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO**  
**artesanías de colombia s.a.**

**PLAZA DE LOS ARTESANOS**  
**“PARQUE SIMON BOLIVAR”**

**LICITACION PUBLICA PA - 01/2001**

**CONSTRUCCION PLAZAS 7 Y 8**

**EVALUACION JURIDICA , TECNICA Y ECONOMICA**

**VOLUMEN I DE II**

**SANTAFE DE BOGOTA , D.C. JUNIO DE 2001**

## **TABLA DE CONTENIDO**

**1. INTRODUCCION**

**2. LISTADO DE PROPONENTES**

**3. INFORME GENERAL**

**4. CUADROS DE EVALUACION**

**CUADRO REGISTRO DE DOCUMENTOS RECIBIDOS**

**CUADRO N° 0 RESUMEN DE PROPUESTAS**

**CUADRO N° 1 EVALUACION ARITMETICA**

**CUADRO N° 1a PRESUPUESTO TOTAL CORREGIDO**

**CUADRO N° 2 EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA FIRMA**

**CUADRO N° 3a PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO**

**CUADRO N° 3b EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES**

**CUADRO N° 3 CALIFICACION DEL PERSONAL PROPUESTO**

**CUADRO N° 4 CUMPLIMIENTO**

**CUADRON N° 5 PRESUPUESTO PROMEDIO 1ª APROXIMACION**

**CUADRO N° 6 PRESUPUESTO PROMEDIO 2ª APROXIMACION**

**CUADRO N° 7 DETERMINACION DEL PRESUPUESTO BASICO**

**CUADRO N° 8 CALIFICACION POR PRECIO**

**CUADRO N° 9 PUNTAJES DEFINITIVOS**

**5. CONCLUSIONES**

**PROYECTO PLAZA DE LOS ARTESANOS  
LICITACIÓN PÚBLICA N° PA-01/2001-06-18  
CONSTRUCCIÓN PLAZAS 7 Y 8**

**1.INTRODUCCIÓN**

El presente informe se refiere a la evaluación y calificación de los veinte proponentes que el día 24 de mayo de 2001 antes de las 4: 00 p. M , presentaron sus ofertas para la realización de los trabajos de la Licitación Pública N° PA-01/2001 , Construcción de las Plazas 7 y 8 . Para llevar a cabos estas actividades se conformaron a partir del 28 de mayo dos grupos de trabajo , uno de dirección ,asesoría , coordinación y veeduría , compuesto por la Gerente del Proyecto Plaza de los Artesanos y el asesor jurídico externo . El otro grupo de trabajo compuesto por un ingeniero y una auxiliar de ingeniería.

La evaluación y calificación de las propuestas se llevó a cabo ciñéndose estrictamente a los procedimientos de evaluación y calificación expuestos en el Volumen I , Numeral 3 : Evaluación Técnica y Económica y las respuestas a las preguntas de la audiencia pública de la precisión y aclaración del Pliego de Condiciones de la Licitación Pública N° PA-01/2001, y el Adendo N° 1 modificadorio del pliego.

## **LISTADO DE PROPONENTES**

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA PA-01/2000  
 CONSTRUCCION PLAZAS 7 Y 8

EVALUACION DE PROPUESTAS. LISTADO DE PROPONENTES - PARTICIPACION

PROPONENTE N° 1  
 CONSORCIO WICON

INTEGRANTES	PARTICIPACION
Electroplan Ltda	50%
Ing. Ricardo Baron Arias	50%

PROPONENTE N° 2  
 CONSORCIO INCO

INTEGRANTES	PARTICIPACION
Inversiones Paysamay Ltda.	34%
Osacra Fernando Rojas Zuñiga	33%
Nelson Sánchez Martínez	50%

PROPONENTE N° 3  
 SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA - SAI LTDA

PROPONENTE N° 4  
 CONSORCIO ANCORA

INTEGRANTES	PARTICIPACION
M.N.V Construcciones Ltda.	50%
Inversiones Olivares, Velilla y Cia Ltda.	50%

PROPONENTE N° 5  
 CONSORCIO INCOL - E.J.M

INTEGRANTES	PARTICIPACION
inversiones y Construcciones INCOL Ltda	50%
E.J.M: Ingenieros Arquitectos Sociedad Ltda.	50%

PROPONENTE N° 6  
 CONSORCIO J.E

INTEGRANTES	PARTICIPACION
J.G.C. Construcciones de Colombia y Cia Ltda.	50%
Edificar Construcciones Ltda	50%

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA PA-01/2000**  
**CONSTRUCCION PLAZAS 7 Y 8**

**EVALUACION DE PROPUESTAS LISTADO DE PROPONENTES**

**PROPONENTE N° 7**  
**CONSORCIO PLAZA DE ARTESANOS**

<b>INTEGRANTES</b>	<b>PARTICIPACION</b>
TRIADA Ltda.	90%
Alvaro Hernandez Velez T.	10%

**PROPONENTE N° 8**  
**UNION TEMPORAL PLAZA DE ARTESANOS**

<b>INTEGRANTES</b>	<b>PARTICIPACION</b>
Ingeniero Jairo Antonio Ossa López	60%
Arquitecto Alvaro de Jesús Ossa López	20%
Ingeniero Bermanrdo Ancizar Ossa López	20%

**PROPONENTE N° 9**  
**CONSORCIO IMPACTO**

<b>INTEGRANTES</b>	<b>PARTICIPACION</b>
Inversiones Porras Ltda.	40%
COEX Ltda.	40%
Impacto Urbano Construcciones Ltda.	20%

**PROPONENTE N° 10**  
**CONSORCIO NACIONAL**

<b>INTEGRANTES</b>	<b>PARTICIPACION</b>
Construsar y Cia Ltda.	50%
J.O.P. Construcciones e Interventorías. E.U	50%

**PROPONENTE N° 11**  
**UNION TEMPORAL EXACTA PROYECTO TOTAL LTDA - ESCALAR**  
**GERENCIA INMOBILIARIA LTDA.**

<b>INTEGRANTES</b>	<b>PARTICIPACION</b>
Exacta Proyecto Total Ltda.	50%
Escalar Gerencia Inmobiliaria Ltda.	50%

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA PA-01/2000**  
**CONSTRUCCION PLAZAS 7 Y 8**

**EVALUACION DE PROPUESTAS LISTADO DE PROPONENTES**

**PROPONENTE N° 12**  
**CONSORCIO REVIN**

<b>INTEGRANTES</b>	<b>PARTICIPACION</b>
VINDICO S.A	65%
Respuestas al Diseño, Consultoría y Construcción Ltda. Redicon Ltda.	50%

**PROPONENTE N° 13**  
**CONSORCIO PLAZA INGENIEROS**

<b>INTEGRANTES</b>	<b>PARTICIPACION</b>
Ingeniero Carlos Julio Rivera Correal	33%
Arquitecto Alvaro Humberto Peñaloza	17%
Ing. José Fernando Peñaloza R.	17%
Arquitecto Alberto Hernandez H.	33%

**PROPONENTE N° 14**  
**CONSORCIO ASICON - GALIAS**

<b>INTEGRANTES</b>	<b>PARTICIPACION</b>
Asicon Ltda	50%
Constructora Las Galias	50%

**PROPONENTE N° 15**  
**CONSORCIO PLAZA 2001**

<b>INTEGRANTES</b>	<b>PARTICIPACION</b>
Construcciones Dival Ltda - Condical Ltda	50%
Loge Ltda.	50%

**PROPONENTE N° 16**  
**CONSORCIO RECINTOS FERIALES**

<b>INTEGRANTES</b>	<b>PARTICIPACION</b>
Constructora Azahara S.A	50%
Luis Soto Proyectos S.A	50%

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
LICITACION PUBLICA PA-01/2000  
CONSTRUCCION PLAZAS 7 Y 8**

**EVALUACION DE PROPUESTAS LISTADO DE PROPONENTES**

**PROPONENTE N° 17  
ESTRUCTURAS DE HORMIGON LTDA**

**PROPONENTE N° 18  
CONSORCIO A Y G**

<b>INTEGRANTES</b>	<b>PARTICIPACION</b>
ARPRO Arquitectos Ingenieros Ltda.	50%
Luis Fernando Gonzales Paez	50%

**PROPONENTE N° 19  
R. CHAMIE INGENIEROS LTDA**

**PROPONENTE N° 20  
UNION TEMPORAL ARTESANOS DE COLOMBIA**

<b>INTEGRANTES</b>	<b>PARTICIPACION</b>
Ingeniero Pedro Rozo Contreras	50%
Construnova Construcciones Ltda.	50%

## **INFORME GENERAL**

**PROYECTO PLAZA DE LOS ARTESANOS  
LICITACIÓN PÚBLICA N° PA-01/2001-06-18  
CONSTRUCCIÓN PLAZAS 7 Y 8**

**3. INFORME GENERAL**

**3.1 DOCUMENTACION RECIBIDA**

Al recibo de la información de los veinte proponentes de la licitación por parte del grupo de trabajo se realizó una revisión pormenorizada de cada una de las propuestas y de sus documentos se elaboraron los siguientes cuadros : Documentación recibida y resumen de las Propuestas ( Cuadro 0 ).

**3.2 EVALUACION JURÍDICA**

Previo Análisis y evaluación de cada uno de los documentos que conforman las veinte propuestas ( Anexo 1 ) , se elaboró un cuadro control para determinar si las veinte propuestas cumplían con los requisitos legales y con los documentos necesarios para ser elegibles y consideradas hábiles jurídicamente ; de acuerdo con los resultados de esta evaluación , a partir del día 7 de junio se procedió a enviar comunicaciones (Anexo 2 ) a los proponentes solicitando documentación:

Proponente N° 3: Servicios de Arquitectura en Ingeniería - SAI LTDA, Motivo: Garantía de seriedad de la oferta a favor de entidades estatales, Copia autenticada de las tarjetas profesionales del Representante Legal ingeniero Angel Fierro Avila y del representante en la visita Ing. Raúl Echeverry Solanilla.

Proponente N° 4: Consorcio Ancora : Original del Certificado de Inscripción , Clasificación y Calificación en el Registro Unico de Proponentes de la Cámara de Comercio de MNV Construcciones Ltda. E Inversiones Olivares Velilla y Cia S. en C. y Original del Certificado de Existencia y Representación Legal de MNV Construcciones Ltda., e Inversiones Olivalres Velilla y Cia S. en C.

Proponente N° 5 : Consorcio Icol - EJM Motivo : Garantía de Seriedad de la oferta a favor de entidades estatales , donde figure como afianzado el representante legal .

Proponente N° 6 : Consorcio J.E. : Motivo : Garantía de seriedad de la propuesta a favor de Entidades Estatales , donde figure como afianzado el Proponente y el Representante Legal . y aclaración de la inconsistencia entre el folio 92 y el folio 102, donde se les certifica experiencia como residentes de obra simultáneamente, al Arquitecto José Edilberto Cortés Camargo y al Arquitecto William Hoyos Navarrete

Proponente N° 7 : Consorcio Plaza de Artesanos . Motivo : Garantía de seriedad de la propuesta a favor de entidades estatales , donde figure como afianzado el proponente y el representante legal.

Proponente N° 8 : U. T. Plaza de Artesanos : Motivo : original del Certificado de Inscripción , Clasificación y Calificación de la Cámara de Comercio de Bogotá , de los Ingenieros Jairo Antonio Ossa López , Bernardo Ancizar Ossa Lopez y del Arquitecto Alvaro de Jesús Ossa López y original del Certificado de matrícula de persona natural de los ingenieros Jairo Antonio Ossa López , Bernardo Ancizar Ossa López y del Arquitecto Alvaro de Jesús Ossa López.

Proponente N° 9 : Consorcio Impacto . Motivo : Garantía de seriedad de la oferta a favor de entidades estatales , donde figure como afianzado el representante legal , original del certificado de Existencia y Representación legal de Inversiones Porras Ltda. y de Construcciones Exclusivas Coex Ltda.. Analizados los documentos jurídicos , se decidió que el proponente N° 9 , no era jurídicamente hábil ya que no cumplía con el numeral 2.19 Pág. 17 , Parágrafo L , de la Licitación Pública N° PA-01/2001 , “ Causales de Rechazo de las propuestas” por lo cual no puede ser elegible y no se le tendrá en cuenta en adelante para ningún efecto.

Proponente N° 10 : Consorcio Nacional . Motivo : Original del Certificado de Inscripción , Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de Construsar y Cia Ltda., y J.O.P Construcciones e Inversiones E.U. y Original del Certificado de Existencia y Representación Legal de Construsar y Cia Ltda., y J.O.P Construcciones e Inversiones E.U.

Proponente N° 11 : U.T. Exacta Proyecto Total Ltda.- Escalara Gerencia Inmobiliaria Ltda.. Motivo : Compromiso Laboral del Director de Obra , Arquitecto Guillermo Vallejo Moreno y copia Autenticada de la Matrícula Profesional y copia a color de la Tarjeta Profesional de la Residente de Obra : Arquitecta Janeth Jaramillo Uribe.

Proponente N° 13 : Consorcio Plaza Ingenieros : Motivo : Original del Certificado de Inscripción , Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de los siguientes profesionales : Arquitecto Alvaro Humberto Peñalosa, Arquitecto Hector Alberto Hernández, Ingeniero José Hernando Peñalosa Ingeniero Carlos Julio Correal .

Proponente N° 14 : Consorcio Asicon – Galias : Motivo : Original del Certificado de Inscripción , Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de Aviles Sandoval Ingenieros Contratistas Ltda y de Asicon Ltda. y original del Certificado de Existencia y Representación Legal de Aviles Sandoval Ingenieros Contratistas Ltda y de Asicon Ltda

Proponente N° 15 : Consorcio Plaza 2001 : Motivo : Original del Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación de la Cámara de Comercio de Construcciones Dival Ltda. Condival Ltda. y de Loge Ltda. y la fotocopia de la tarjeta profesional de la Arquitecta María Patricia Urdaneta.

**Proponente N° 16 : Consorcio Recintos Feriales: Motivo: Original del Certificado de Inscripción , Clasificación y Calificación en el Registro Unico de Proponentes de la Cámara de Comercio de Constructora Azahara S.A y de Luis Soto Proyectos S.A. y original del Certificado de Existencia y Representación Legal de Constructora Azahara S.A y de Luis Soto Proyectos S.A.**

**Proponente N° 17 : Estructuras de Hormigón Ltda. Motivo : Original del Certificado de Inscripción , Clasificación y Calificación en el Registro Unico de Proponentes de la Cámara de Comercio de Estructuras de Hormigón Ltda. Y original del Certificado de Existencia y Representación Legal de Estructuras de Hormigón Ltda.**

Toda esta información fue entregada a tiempo con las respectivas aclaraciones una vez revisada la documentación recibida, se clasificaron todas las propuestas como hábiles jurídicamente.

### **3.3 EVALUACION TÉCNICA Y ECONOMICA**

#### **FACTORES DE EVALUACIÓN**

Las propuestas se evaluaron de acuerdo a los siguientes criterios :

- Factor Técnico : 750 puntos
- Factor Económico : 250 puntos

Total puntaje : 1000 puntos

Puntaje Mínimo para ser elegible : 700 puntos

Puntaje mínimo en factor técnico : 550 puntos

#### **a. EVALUACIÓN TECNICA**

A partir de los criterios y las condiciones indicadas en el Volumen 1 y las aclaraciones y respuestas y el adendo 1 se procedió a realizar las siguientes evaluaciones y calificaciones :

##### **a.1 Experiencia Específica de la Firma ( 400 puntos )**

Inicialmente se revisaron cada una de las certificaciones de las veinte propuestas hábiles , para acreditar las construcción mínimo de una estructura de concreto similar de por lo menos 5000 m2 de área : se analizaron las certificaciones de construcción de obras similares , edificios de estructuras en concreto terminadas en los últimos diez ( 10 ) años contados a partir de mayo 24 de 2001.

Con los resultados de esta evaluación se elaboró el cuadro N° 2 .

**a.2 Experiencia Específica de los profesionales ( 300 puntos )**

La revisión y análisis de la experiencia mínima y adicional del personal profesional ( 1 Director de Obra y 1 Residente de obra ) se ajustó a lo expuesto en el numeral a2 y al adendo modificatorio número 1 , evaluación experiencia adicional de los profesionales , se procedió a elaborar los siguientes cuadros:

- Cuadro 3<sup>a</sup>: Personal Profesional Propuesto
- Cuadro 3b : Experiencia específica de los profesionales
- Cuadro 3 : Calificación del personal propuesto

**Observación Importantes:**

El profesional propuesto para director de obra del proponente N° 20 Ing. Pedro Rozo Contreras no tiene la experiencia mínima exigida certificada de 5 años.

**a.3 Cumplimiento y multas ( 50 puntos )**

Ni las personas naturales , ni las sociedades, ni los miembros que conforman las uniones temporales o consorcios proponentes relacionan multas o cláusulas penales efectivas en los dos años anteriores al cierre de la licitación . (Cuadro N° 4 )

**B. EVALUACIÓN ECONOMICA**

**Factor económico ( 250 Puntos )**

**a. Determinación del Presupuesto Básico**

Se determinó inicialmente el presupuesto básico de acuerdo a los numerales Ba1 , Ba2 y Ba3 del pliego de condiciones de la licitación , empleando las formulas indicadas en las páginas 21 y 22 volumen 1 del mismo. Se obtuvo un presupuesto básico de \$ \$ 495.123.261,86

La calificación del factor precio se obtuvo con el procedimiento indicado en el numeral a, Página 22 , Volumen 1 . La calificación por precio se relaciona en los cuadros N° 5,6,7, y 8.

**NOTA:** Sobre la forma en que se evaluaron los factores técnico , económico , vease anexo 3.



## **CUADROS DE EVALUACION**

EVALUACION DE PROPUESTAS - DOCUMENTOS RECIBIDOS

Cuadro de recibo de documentos

N°	PROPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	CONSORCIO WICON	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	CONSORCIO INCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA SAI LTDA	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
4	CONSORCIO ANCORA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	CONSORCIO INCOL-EJM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	CONSORCIO J.E.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	CONSORCIO PLAZA DE LOS ARTESANOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	UNION TEMPORAL PLAZA DE LOS ARTESANOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	CONSORCIO IMPACTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	CONSORCIO NACIONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	U. T. EXACTA PROYECTO TOTAL LTDA- ESCALAR GERENCIA INMOBILIARIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	CONSORCIO REVIN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	CONSORCIO PLAZA INGENIEROS	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	CONSORCIO ASICON GALIAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	CONSORCIO PLAZA 2001	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	CONSORCIO RECINTOS FERIALES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	ESTRUCTURAS DE HORMIGON LTDA	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
18	CONSORCIO A Y G	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19	RCHAMIE INGENIEROS LTDA	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
20	UNION TEMPORAL ARTESANOS DE COLOMBIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- 2.5.1 Carta remisoría de la propuesta
- 2.5.2 Garantía de seriedad de la propuesta
- 2.5.3 Original del recibo de pago del pliego de condiciones
- 2.5.4 Original del certificado de visita de la obra
- 2.5.5 Certificado de existencia y representación legal
- 2.5.6 Certif. de inscrip., clasif y calif en el Reg. Unico de proponentes
- 2.5.7 Documento de Constitución de la Unión temporal o consorcio
- 2.5.8 Relación de cantidades y precios ( Formulario 1 )
- 2.5.9 Certificados de experiencia ( Formulario 2 )
- 2.5.10 Certificados de personal profesional ( Formulario 3 )

- 2.5.11 Programa de trabajo ( Formulario 4 )
- 2.5.12 Analisis de precios unitarios ( Formulario 5 )
- 2.5.13 Dec. Capacidad residual ( K residual ) (Form. 6)
- 2.5.14 Dec. De cumplimiento de contratos ( Formulario 7 )
- 2.5.15 Demás anexos y formayos exigidos

**OBSERVACIONES :**  
U.T. = UNION TEMPORAL

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
Licitación Pública N° PA-01/2001

**EVALUACION DE PROPUESTAS**  
Cuadro: Resumen de Propuestas

N°	Proponente	Costos Directos	A.I.U (%)	I.V.A (%)	A.I.U	I.V.A	Total Propuestas	Anticipo (%)
1	CONSORCIO WICON	\$ 432.749.185,88	19,5%	16%	\$ 84.386.091,25	\$ 2.769.594,79	\$ 519.904.871,92	40%
2	CONSORCIO INCO	\$ 415.401.780,83	18,5%	16%	\$ 76.849.329,45	\$ 3.987.857,10	\$ 496.238.967,38	40%
3	S.A.I. LTDA	\$ 383.674.758,95	28,2%	16%	\$ 108.196.282,02	\$ 3.069.398,07	\$ 494.940.439,05	40%
4	CONSORCIO ANCORA	\$ 437.727.812,74	17,0%	16%	\$ 74.413.728,16	\$ 3.501.822,50	\$ 515.643.363,40	40%
5	CONSORCIO INCOL - E.J.M	\$ 383.568.406,59	28,0%	16%	\$ 107.399.153,85	\$ 3.682.256,70	\$ 494.649.817,14	40%
6	CONSORCIO J.E	\$ 395.418.562,23	20,0%	16%	\$ 79.083.712,45	\$ 1.898.009,10	\$ 476.400.283,77	40%
7	CONSORCIO PLAZA DE ARTESANOS	\$ 368.547.465,23	30,0%	16%	\$ 110.564.239,57	\$ 2.948.379,72	\$ 482.060.084,52	40%
8	U. T. PLAZA DE LOS ARTESANOS	\$ 396.917.035,22	25,0%	16%	\$ 99.229.258,81	\$ 3.175.336,28	\$ 499.321.630,31	40%
9	CONSORCIO IMPACTO	\$ 414.249.104,59	19,0%	16%	\$ 78.707.329,87	\$ 2.651.194,27	\$ 495.607.628,73	40%
10	CONSORCIO NACIONAL	\$ 374.249.465,13	29,0%	16%	\$ 108.532.344,89	\$ 2.993.995,72	\$ 485.775.805,74	40%
11	U.T. EXACTA PROYECTO TOTAL -LTDA, ESCALAR GERENCIA INMOBILIARIA	\$ 353.073.372,27	25,0%	16%	\$ 88.268.343,07	\$ 2.259.669,58	\$ 443.601.384,92	40%
12	CONSORCIO REVIN	\$ 412.223.885,88	18,0%	16%	\$ 74.200.299,46	\$ 3.297.791,09	\$ 490.546.424,20	40%
13	CONSORCIO PLAZA INGENIEROS	\$ 417.209.109,22	20,5%	16%	\$ 85.527.867,39	\$ 2.670.138,30	\$ 505.407.114,91	40%
14	CONSORCIO ASICON - GALIAS	\$ 414.406.139,27	19,0%	16%	\$ 78.737.166,46	\$ 2.652.199,29	\$ 495.795.505,02	40%
15	CONSORCIO PLAZA 2001	\$ 430.533.486,07	18,0%	16%	\$ 77.496.027,49	\$ 2.755.414,31	\$ 510.784.927,88	40%
16	CONSORCIO RECINTOS FERIALES	\$ 412.096.997,64	19,0%	16%	\$ 78.298.429,55	\$ 3.296.775,98	\$ 495.340.591,16	40%
17	ESTRUCTURAS DE HORMIGON LTDA	\$ 405.612.718,35	20,0%	16%	\$ 81.122.543,67	\$ 3.244.901,75	\$ 489.980.163,77	40%
18	CONSORCIO AY G	\$ 421.042.585,86	18,5%	16%	\$ 77.892.878,38	\$ 4.378.842,89	\$ 503.314.307,14	40%
19	R. CHAMIE INGENIEROS LTDA	\$ 399.833.589,94	16,0%	16%	\$ 63.973.374,39	\$ 3.838.402,46	\$ 467.645.366,79	40%
20	U.T. ARTESANOS DE COLOMBIA	\$ 413.806.888,83	20,0%	16%	\$ 82.761.377,77	\$ 3.310.455,11	\$ 499.878.721,71	40%

**Observaciones**

1. Los costos directos corresponden al valor corregido
2. El valor del IVA corresponden al suministrado en cada una de las propuestas

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**Licitación Pública N° PA-01/2001**

**EVALUACION DE PROPUESTAS**  
**CUADRO 0 : RESUMEN DE PROPUESTAS**

PROP. N°	PROPONENTE	PLAZO	COMPANIA POLIZA	VALOR ASEGURADO
1	CONSORCIO WICON	18 semanas	CONFIANZA S.A	\$ 54.000.000
2	CONSORCIO INCO	18 semanas	CONDOR S.A	\$ 52.000.000
3	S.A.I. LTDA	18 semanas	CONFIANZA S.A	\$ 54.000.000
4	CONSORCIO ANCORA	18 semanas	CONDOR S.A	\$ 54.000.000
5	CONSORCIO INCOL - E.J.M	18 semanas	DEL ESTADO S.A	\$ 50.000.000
6	CONSORCIO J.E	18 semanas	CONFIANZA S.A	\$ 54.000.000
7	CONSORCIO PLAZA DE ARTESANOS	18 semanas	DEL ESTADO S.A	\$ 54.000.000
8	U. T. PLAZA DE LOS ARTESANOS	18 semanas	CONDOR S.A	\$ 54.000.000
9	CONSORCIO IMPACTO	18 semanas	DEL ESTADO S.A	\$ 50.000.000
10	CONSORCIO NACIONAL	18 semanas	DEL ESTADO S.A	\$ 54.000.000
11	U.T. EXACTA PROYECTO TOTAL -LTDA, ESCALAR GERENCIA INMOBILIARIA	18 semanas	CONFIANZA S.A	\$ 54.000.000
12	CONSORCIO REVIN	18 semanas	LIBERTY SEGUROS S.A	\$ 54.000.000
13	CONSORCIO PLAZA INGENIEROS	18 semanas	DEL ESTADO S.A	\$ 54.000.000
14	CONSORCIO ASICON - GALIAS	18 semanas	CONDOR S.A	\$ 54.000.000
15	CONSORCIO PLAZA 2001	18 semanas	DEL ESTADO S.A	\$ 54.000.000
16	CONSORCIO RECINTOS FERIALES	18 semanas	DEL ESTADO S.A	\$ 54.000.000
17	ESTRUCTURAS DE HORMIGON LTDA	18 semanas	DEL ESTADO S.A	\$ 54.000.000
18	CONSORCIO AY G	18 semanas	DEL ESTADO S.A	\$ 54.000.000
19	R. CHAMIE INGENIEROS LTDA	18 semanas	CONFIANZA S.A	\$ 54.000.000
20	U.T. ARTESANOS DE COLOMBIA	18 semanas	DEL ESTADO S.A	\$ 54.000.000

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PA-01/2001  
 PROYECTO PLAZA DE LOS ARTESANOS " PARQUE SIMON BOLIVAR"  
 Cuadro N° 1a. EVALUACION ARITMETICA

	PROPONENTE 1	
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 170.363.917,92	\$ 170.363.917,92
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 162.265.401,48	\$ 162.265.401,48
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 100.119.866,48	\$ 100.119.866,48
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS	\$ 432.749.185,88	\$ 432.749.185,88
ADMINISTRACION	\$ 56.257.394,0	\$ 56.257.394,16
IMPREVISTOS	\$ 10.818.729	\$ 10.818.729,65
UTILIDAD	\$ 17.309.967	\$ 17.309.967,44
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 2.769.594	\$ 2.769.594,79
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 519.904.869,88	\$ 519.904.871,92
Diferencia		-\$ 2,04
% de diferencia		-0,0000003917%
Administración (%)		13,00%
Imprevistos (%)		2,50%
Utilidad (%)		\$ 4,00

	PROPONENTE 2	
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 161.801.765,89	\$ 161.969.980,39
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 156.588.173,72	\$ 156.588.173,72
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 96.843.626,72	\$ 96.843.626,72
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS	\$ 415.233.557,33	\$ 415.401.780,83
ADMINISTRACION	\$ 45.675.691,31	\$ 45.694.195,89
IMPREVISTOS	\$ 6.228.503,36	\$ 6.231.026,71
UTILIDAD	\$ 24.914.013,44	\$ 24.924.106,85
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 3.986.242,15	\$ 3.987.857,10
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 496.038.007,69	\$ 496.238.967,38
Diferencia		-\$ 200.959,79
% de diferencia		-0,0404965761%
Administración (%)		11%
Imprevistos (%)		2%
Utilidad (%)		6%

	PROPONENTE 3	
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 154.866.555,40	\$ 154.866.555,40
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 144.558.580,55	\$ 144.558.580,55
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 84.249.623,00	\$ 84.249.623,00
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS	\$ 383.674.758,95	\$ 383.674.758,95
ADMINISTRACION	\$ 54.481.815,77	\$ 54.481.815,77
IMPREVISTOS	\$ 34.530.728,31	\$ 34.530.728,31
UTILIDAD	\$ 19.183.737,95	\$ 19.183.737,95
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 3.069.398,07	\$ 3.069.398,07
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 494.940.439,05	\$ 494.940.439,05
Diferencia		\$ 0,00
% de diferencia		0,0000000000%
Administración (%)		14%
Imprevistos (%)		9%
Utilidad (%)		5%

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A

LICITACION PA-01/2001

PROYECTO PLAZA DE LOS ARTESANOS " PARQUE SIMON BOLIVAR"

Cuadro N° 1a. EVALUACION ARITMETICA

	PROPONENTE 4	
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 177.238.034,42	\$ 177.238.034,42
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 169.544.671,03	\$ 169.544.671,03
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 90.945.107,29	\$ 90.945.107,29
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS	\$ 437.727.812,74	\$ 437.727.812,74
ADMINISTRACION	\$ 35.018.225,02	\$ 35.018.225,02
IMPREVISTOS	\$ 17.509.112,51	\$ 17.509.112,51
UTILIDAD	\$ 21.886.390,64	\$ 21.886.390,64
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 3.501.822,50	\$ 3.501.822,50
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 515.643.363,40	\$ 515.643.363,40
Diferencia	\$ 0,00	
% de diferencia	0,0000000000%	
Administración (%)	8%	
Imprevistos (%)	4%	
Utilidad (%)	5%	

	PROPONENTE 5	
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 154.260.564,38	\$ 154.464.360,38
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 148.460.968,67	\$ 148.460.968,67
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 80.643.077,54	\$ 80.643.077,54
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BANOS	\$ 383.364.610,59	\$ 383.568.406,59
ADMINISTRACION	\$ 65.171.983,80	\$ 65.206.629,12
IMPREVISTOS	\$ 19.168.230,53	\$ 19.178.420,33
UTILIDAD	\$ 23.001.876,64	\$ 23.014.104,40
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 3.680.300,26	\$ 3.682.256,70
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 494.387.002	\$ 494.649.817,14
Diferencia	-\$ 262.815,32	
% de diferencia	-0,0531315918%	
Administración (%)	17%	
Imprevistos (%)	5%	
Utilidad (%)	6%	

	PROPONENTE 6	
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 160.069.987,00	\$ 160.072.599,12
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 149.804.828,00	\$ 149.807.400,13
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 85.536.963,00	\$ 85.538.562,98
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS	\$ 395.411.778,00	\$ 395.418.562,23
ADMINISTRACION	\$ 39.541.177,80	\$ 39.541.856,22
IMPREVISTOS	\$ 27.678.824,46	\$ 27.679.299,36
UTILIDAD	\$ 11.862.353,34	\$ 11.862.556,87
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 1.897.976,53	\$ 1.898.009,10
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 476.392.110	\$ 476.400.283,77
Diferencia	-\$ 8.173,64	
% de diferencia	-0,0017157085%	
Administración (%)	10%	
Imprevistos (%)	7%	
Utilidad (%)	3%	



ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PA-01/2001  
 PROYECTO PLAZA DE LOS ARTESANOS " PARQUE SIMON BOLIVAR"  
 Cuadro N° 1a. EVALUACION ARITMETICA

PROPONENTE 10		
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 158.837.608,00	\$ 158.979.093,52
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 144.906.132,00	\$ 144.906.131,07
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 70.364.240,54	\$ 70.364.240,54
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS	\$ 374.107.980,54	\$ 374.249.465,13
ADMINISTRACION	\$ 52.375.117,28	\$ 52.394.925,12
IMPREVISTOS	\$ 37.410.798,05	\$ 37.424.946,51
UTILIDAD	\$ 18.705.399,03	\$ 18.712.473,26
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 2.992.863,84	\$ 2.993.995,72
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 485.592.159	\$ 485.775.805,74
Diferencia	-\$ 183.647,00	
% de diferencia	-0,0378048877%	
Administración (%)	14%	
Imprevistos (%)	10%	
Utilidad (%)	5%	

PROPONENTE 11		
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 158.345.227,37	\$ 158.345.202,38
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 146.852.942,36	\$ 146.852.918,27
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 81.819.914,04	\$ 81.819.894,78
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS	\$ 387.018.083,00	\$ 387.018.015,43
ADMINISTRACION	\$ 61.922.893,28	\$ 61.922.882,47
IMPREVISTOS	\$ 19.350.904,15	\$ 19.350.900,77
UTILIDAD	\$ 15.480.723,32	\$ 15.480.720,62
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 2.476.915,73	\$ 2.476.915,30
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 486.249.519	\$ 486.249.434,58
Diferencia	\$ 84,90	
% de diferencia	0,0000174595%	
Administración (%)	16%	
Imprevistos (%)	5%	
Utilidad (%)	4%	

PROPONENTE 12		
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 174.339.438,00	\$ 174.362.583,20
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 164.655.340,00	\$ 164.655.313,98
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 75.558.313,00	\$ 73.205.988,70
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS	\$ 414.546.809,00	\$ 412.223.885,88
ADMINISTRACION	\$ 37.309.212,81	\$ 37.100.149,73
IMPREVISTOS	\$ 17.410.965,98	\$ 17.313.403,21
UTILIDAD	\$ 20.727.340,45	\$ 20.611.194,29
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 3.316.374,47	\$ 3.297.791,09
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 493.310.703	\$ 490.546.424,20
Diferencia	\$ 2.764.278,51	
% de diferencia	0,5635100729%	
Administración (%)	9%	
Imprevistos (%)	4%	
Utilidad (%)	5%	

	PROPONENTE 13	
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 173.064.312,02	\$ 173.064.291,31
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 166.320.120,91	\$ 166.320.100,91
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 77.824.732,44	\$ 77.824.717,00
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS	\$ 417.209.165,37	\$ 417.209.109,22
ADMINISTRACION	\$ 47.979.054,02	\$ 47.979.047,56
IMPREVISTOS	\$ 20.860.458,27	\$ 20.860.455,46
UTILIDAD	\$ 16.688.366,61	\$ 16.688.364,37
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 2.670.138,66	\$ 2.670.138,30
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 505.407.182,93	\$ 505.407.114,91
Diferencia	\$ 68,02	
% de diferencia	0,0000134587%	
Administración (%)	11,5%	
Imprevistos (%)	5%	
Utilidad (%)	4%	

	PROPONENTE 14	
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 163.945.356,36	\$ 163.945.356,36
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 156.425.177,89	\$ 156.425.177,89
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 94.035.605,02	\$ 94.035.605,02
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS	\$ 414.406.139,27	\$ 414.406.139,27
ADMINISTRACION	\$ 49.728.736,71	\$ 49.728.736,71
IMPREVISTOS	\$ 12.432.184,18	\$ 12.432.184,18
UTILIDAD	\$ 16.576.245,57	\$ 16.576.245,57
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 2.652.199,29	\$ 2.652.199,29
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 495.795.505,02	\$ 495.795.505,02
Diferencia	\$ 0,00	
% de diferencia	0,0000000000%	
Administración (%)	12%	
Imprevistos (%)	3%	
Utilidad (%)	4%	

	PROPONENTE 15	
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 162.029.877,33	\$ 167.642.342,72
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 161.944.003,86	\$ 161.504.734,78
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 101.386.406,39	\$ 101.386.408,57
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS	\$ 425.360.285	\$ 430.533.486,07
ADMINISTRACION	\$ 42.536.026,46	\$ 43.053.348,61
IMPREVISTOS	\$ 17.014.411,38	\$ 17.221.339,44
UTILIDAD	\$ 17.014.411,38	\$ 17.221.339,44
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 2.722.305,82	\$ 2.755.414,31
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 504.647.442	\$ 510.784.927,88
Diferencia	-\$ 6.137.486,25	
% de diferencia	-1,2015793570%	
Administración (%)	10%	
Imprevistos (%)	4%	
Utilidad (%)	4%	

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PA-01/2001  
 PROYECTO PLAZA DE LOS ARTESANOS " PARQUE SIMON BOLIVAR"  
 Cuadro N° 1a. EVALUACION ARITMETICA

	PROPONENTE 16	
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 158.429.041,16	\$ 158.573.558,16
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 150.528.200,28	\$ 150.528.200,28
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 102.995.239,20	\$ 102.995.239,20
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS	\$ 411.952.480,64	\$ 412.096.997,64
ADMINISTRACION	\$ 46.962.582,79	\$ 46.979.057,73
IMPREVISTOS	\$ 12.358.574,42	\$ 12.362.909,93
UTILIDAD	\$ 20.597.624,03	\$ 20.604.849,88
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 3.295.619,85	\$ 3.296.775,98
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 495.166.881,73	\$ 495.340.591,16
Diferencia	-\$ 173.709,43	
% de diferencia	-0,0350686855%	
Administración (%)	11,4%	
Imprevistos (%)	3%	
Utilidad (%)	5%	

	PROPONENTE 17	
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 165.516.200,78	\$ 165.516.200,78
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 156.206.642,55	\$ 156.206.642,55
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 83.889.875,02	\$ 83.889.875,02
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS	\$ 405.612.719,35	\$ 405.612.718,35
ADMINISTRACION	\$ 40.561.271,94	\$ 40.561.271,84
IMPREVISTOS	\$ 20.280.635,97	\$ 20.280.635,92
UTILIDAD	\$ 20.280.635,97	\$ 20.280.635,92
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 3.244.901,75	\$ 3.244.901,75
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 489.980.165,0	\$ 489.980.163,77
Diferencia	\$ 1,21	
% de diferencia	0,0000002465%	
Administración (%)	10%	
Imprevistos (%)	5%	
Utilidad (%)	5%	

	PROPONENTE 18	
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 178.312.138,97	\$ 178.312.138,97
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 172.491.575,39	\$ 172.491.575,39
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 70.238.871,50	\$ 70.238.871,50
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS	\$ 421.042.585,86	\$ 421.042.585,86
ADMINISTRACION	\$ 42.104.258,59	\$ 42.104.258,59
IMPREVISTOS	\$ 8.420.851,72	\$ 8.420.851,72
UTILIDAD	\$ 27.367.768,08	\$ 27.367.768,08
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 4.378.842,89	\$ 4.378.842,89
VALOR TOTAL OFERTA	\$ 503.314.307,14	\$ 503.314.307,14
Diferencia	\$ 0,00	
% de diferencia	0,0000000000%	
Administración (%)	10%	
Imprevistos (%)	2%	
Utilidad (%)	6,5%	

	PROPONENTE 19	
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 161.424.871,50	\$ 161.583.209,50
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 155.628.807,04	\$ 155.628.807,04
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 82.621.574,00	\$ 82.621.573,40
<b>TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS</b>	<b>\$ 399.675.252,54</b>	<b>\$ 399.833.589,94</b>
ADMINISTRACION	\$ 31.974.020,20	\$ 31.986.687,20
IMPREVISTOS	\$ 7.993.505,05	\$ 7.996.671,80
UTILIDAD	\$ 23.980.515,15	\$ 23.990.015,40
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 3.836.882,42	\$ 3.838.402,46
<b>VALOR TOTAL OFERTA</b>	<b>\$ 467.460.175</b>	<b>\$ 467.645.366,79</b>
Diferencia	-\$ 185.191,42	
% de diferencia	-0,0396008249%	
Administración (%)	8%	
Imprevistos (%)	2%	
Utilidad (%)	6%	

	PROPONENTE 20	
	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 7	\$ 165.183.127,61	\$ 165.183.127,61
TOTAL COSTO DIRECTO PLAZA 8	\$ 159.471.812,32	\$ 159.471.812,32
TOTAL COSTO DIRECTO BAÑOS PLAZAS 7 Y 8	\$ 89.151.948,90	\$ 89.151.948,90
<b>TOTAL COSTO DIRECTO PLAZAS 7 , 8 Y BATERIA DE BAÑOS</b>	<b>\$ 413.806.888,83</b>	<b>\$ 413.806.888,83</b>
ADMINISTRACION	\$ 49.656.826,66	\$ 49.656.826,66
IMPREVISTOS	\$ 12.414.206,66	\$ 12.414.206,66
UTILIDAD	\$ 20.690.344,44	\$ 20.690.344,44
IVA 16 % (UTILIDAD)	\$ 3.310.455,11	\$ 3.310.455,11
<b>VALOR TOTAL OFERTA</b>	<b>\$ 499.878.722</b>	<b>\$ 499.878.721,71</b>
Diferencia	\$ 0,00	
% de diferencia	0,0000000000%	
Administración (%)	12%	
Imprevistos (%)	3%	
Utilidad (%)	5%	

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

CUADRO 2 : EVALUACION TECNICA - EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA FIRMA

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 1	<b>CONSORCIO WICON</b>		
	<b>Integrante N° 2</b>		
	Ingeniero Ricardo Baron Arias		
	1. Conjunto Villa Kennedy Girardot I Sector. Cundinamarca ( 81 casas , 18 locales )	8.307,61	
	2. Conjunto Villa Kennedy II etapa Girardot ( 60 Aptos )	4.333,68	
	3. Conjunto Altos Del Rincón . Suba Cundinamarca ( 80 casas )	17.201,29	
	<b>TOTAL</b>	<b>29.842,58</b>	<b>400</b>

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 2	<b>CONSORCIO INCO</b>		
	1. Consorcio Incoas. Integrantes		
	Inversiones Paysamay 36%		
	Oscar Fernando Rojas 26%		
	Nelson Sánchez Martínez 36%		
	Total 98%		
	Obra Secretaría de Educación Bogotá de:		
	Construcción CED las mercedes, área total cubierta 5508,39 m2 , área acreditada 5508,39 *0.98	5.398,22	
	<b>2. Integrante N° 1 Inversiones Paysamay Ltda.</b>		
	2.1 Obra Secretaría de Educación Bogotá de construcción : Primera etapa Politécnico General Santander área cubierta.	3.313,00	
	2.2 edificio Paysamay II Transv. 36 N° 122-90 , Bogotá D.E área cubierta.	1.892,50	
	2.3 Edificio Villareal Calle 107 A N° 8-06 Bogotá D.E. área cubierta.	1.792,21	
	2.4 Edificio Verona Calle 107A N° 40-66, Bogotá D.E. área cubierta.	1.494,38	
	2.5 Edificio Paysamay Trans 36N° 122- 66/86, Bogotá D.E. área cubierta.	2.969,12	
	<b>3. Integrante N° 3 Nelson SánchezM, Consejo Superior de la judicatura , obra Palacio de justicia , Villavicencio Meta, Area total cubierta 6992 M2, éra acreditada 6992* 50</b>	<b>3.496,00</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>20.355,43</b>	<b>400</b>

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUCACION DE PROPUESTAS**

**CUADRO 2 : EVALUACION TECNICA - EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA FIRMA**

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 3	<b>SAI LTDA.</b>		
	1. Obra Proyecto San Diego		
	Cons : Conjunto Residencial Tarragona I y II , Calle 42 N° 71 A 35		
	Bogotá , área Cubierta.	8.064,00	
	2. Agrofito S.A. Conjunto Los Girasoles , Carrera 81 a N° 71 - 54		
	Bogotá D.E., área cubierta	12.386,00	
	3. Promotora SanDiego , Conjunto Residencial los		
	cipreses Bogotá D.E. , Diagonal 187# 38 - 85 , Bogotá D.E		
	área cubierta.	8.333,00	
	Mirador de la campiña calle 146 N° 95 A - 40 , área cubierta	4.345,00	
	Agrofito S.A , Conjunto Residencial Altillos de Suba (400 Casas )	18.971,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>52.099,00</b>	<b>400</b>

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N°4	<b>CONSORCIO ANCORA</b>		
	Integrante N° 1 MNV Construcciones Ltda.		
	1. Obra construcciones las Canarias 30 casa Urb. Las Canarias		
	30 casas Urb. Las Canarias Sincelejo , área	6.600,00	
	2. Centro de salud , S. Juan de Betalia ( Sucre ) Codeter.		
	área cubierta.	1.950,00	
	3. Codeter Construcción Hospital de Marina Covenas		
	área cubierta.	2.600,00	
	4. Universidad de Sucre Biblioteca Pompeyo medina I etapa		
	sincejo ( Sucre )	1.700,00	
	5. Alcaldía de Santafé de Bogotá D.E. , jardín infantil , nueva		
	Cartagena , Administración delegada, área construida	1.573,00	
	6. Municipio de Sincelejo , Sucre , Concha acústica Parque Las		
	Canarias, área construida	1.581,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>16.004,00</b>	<b>400</b>

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 5	<b>CONSORCIO INCOL - EJM</b>		
	Integrante N° 1 INCOL		
	1. Conjunto residencial Lucerna , Calle 34N° 69 - 11 , área		
	19882*0,5	9.941,26	
	2. Urbanización Miravalle , 824 viviendas , Autopista al Llano		
	Diag. 92 sur , área 34400*0,5	17.200,00	
	3. Edificio Miramonte , Car 1 este N° 70 -31, área	1.977,86	
	4. Conjunto Residencial Lausana , Car 68 D N° 41-48/60 , 141		
	apto , área 18972*0,5	9.846,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>38.965,12</b>	<b>400</b>

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

CUADRO 2 : EVALUACION TECNICA - EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA FIRMA

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 6	<b>CONSORCIO J.E</b>		
	<b>Integrante N° 1 J.G.C: Construcciones de Colombia Ltda.</b>		
	1. Coldeportes, centro de Alto rendimiento , edificio deportes cubiertos	11.550,00	
	INACI, estructura cubierta Piscina olimpica Monquirá Boyacá	3.100,00	
	<b>Integrante N° 2, Edificar Construcciones Ltda.</b>		
	Plaza de los Artesanos "Parque Simón Bolívar",		
	Construcción Placa en concreto reforzado área	1.728,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>16.378,00</b>	<b>400</b>

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 7	<b>CONSORCIO PLAZA DE ARTESANOS</b>		
	<b>Integrante N° 1 TRIADA LTDA</b>		
	Obra Parques de Potosí Ltda, conjunto residencial Marqués de Pontevedra , Calle 98 Bis # 54-38, área cubierta	16.200,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>16.200,00</b>	<b>400</b>

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 8	<b>UNION TEMPORAL PLAZA DE LOS ARTESANOS</b>		
	<b>Integrante N° 2 , Alvaro de Jesús Ossa López (65%)</b>		
	<b>Integrante N° 3, Bernardo Ancizar Ossa López (35%)</b>		
	1.Fondo Rotatorio dela Policia Nacional, Construcción I etapa		
	Estación de Policía , Bello Antioquia, área	6.448,00	
	2. Alcaldía de Fusagasugá , construcción y ampliación del Colegio Manuel Humberto Cárdenas Vélez, área cubierta	1.814,40	
	3. Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, Bloque Guardia y Casino ejecutivo , Comando Departamento de Policía Tunja Boyacá, área	2.540,00	
	4. Construcción Comando de Policía Bello Antioquia, área	4.035,00	
	<b>Integrante N° 1 , Jairo Antonio Ossa López</b>		
	1. Fondo Rotatorio de Ministerio de Justicia, construcción pabellon máxima seguridad Carcel Modelo Bogotá D.E. área cubierta.	1.960,00	
	Fondo Rotatorio de la Policía Nacional , Construcción fábrica de confección, área cubierta	3.150,00	
	Construcción estación de Policía Aures Medellín, área cubierta.	3.500,00	
	Super Intendencia de Notariado y Registro , Construcción sede de instrumentos públicos Cali Valle, área cubierta	4.906,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>28.353,40</b>	<b>400</b>

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

CUADRO 2 : EVALUACION TECNICA - EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA FIRMA

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 10	<b>CONSORCIO NACIONAL</b>		
	<b>Integrante N° 1 Construsar y Cia Ltda.</b>		
	1. Seguro Socila, construcción estructura clínica Carlos Hugo Estrada Castro , Villavicencio - Meta , área acreditada (50%)		
	24000 m2	12.000,00	
	2. INPEC, Construcción Complejo Carcelario Itagüi (admon delgada). área	3.600,00	
	3. INPEC, Construcción Pabellon máxima seguridad Carcel Bellavista - Medellín , área	5.560,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>21.160,00</b>	<b>400</b>

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 11	<b>UNION TEMPORAL EXACTA PROYECTO TOTAL</b>		
	<b>LTDA - ESCALAR GERENCIA INMOBILIARIA LTDA.</b>		
	<b>Integrante N° 2 Escalar Gerencia Inmobiliaria Ltda.</b>		
	1. Obra construcción Hotel Intercontinental Cartagena (Administración Delegada), área	25.851,00	
	2. Alianza Fiduciaria Ltda, Construcción Proyecto Torres de la sierra Calle 94 # 70 - 40, Administración Delegada, área	15.924,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>41.775,00</b>	<b>400</b>

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 12	<b>CONSORCIO REVIN</b>		
	<b>Integrante N° 1 Vindico S.A</b>		
	1. Urbanización Cerros de Oriente II sector, Cr 24 N° 48 -06 sur área cubierta	31.185,60	
	2. Conjunto Residencial Portales de San Antonio Cr 86 N° 77-35 área cubierta	10.763,74	
	3. Conjunto residencial Bosaves del Portal Calle 156 N° 93-55, 120 apartamentos , área cubierta	10.765,25	
	<b>TOTAL</b>	<b>52.714,59</b>	<b>400</b>

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

CUADRO 2 : EVALUACION TECNICA - EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA FIRMA

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 13	<b>CONSORCIO PLAZA INGENIEROS</b>		
	<b>Integrante N° 1 Ing. Carlos Julio Rivera Correal</b>		
	1. Construcción II etapa , Facultada tecnológica U. Distrital		
	Francisco José de Córdas, área cubierta	11.821,94	
	2. Construcción sede facultad tecnológica U. distrital		
	área cubierta	4.270,00	
	3. Universidad del Tolima , Construcción Bloque de laboratorios		
	I etapa , 50% de 6548 m2	3.274,00	
	<b>Integrante N° 3. José Fernando Peñaloza Rengifo</b>		
	Universidad del Tolima 50 % de 6548 m2	3.274,00	
área total			
<b>TOTAL</b>		<b>22.639,94</b>	<b>400</b>

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 14	<b>CONSORCIO ASICON - GALIAS</b>		
	<b>Integrante N° 2 Constructora Las Galias</b>		
	Altos de Zaramora Calle 72 N° 86 - 44		
	Francisco José de Córdas, área cubierta		
	I Etapa, área cubierta	5.069,19	
	II Etapa, área cubierta	3.358,29	
	III Etapa , área cubierta	4.280,70	
	IV Etapa , área cubierta	3.707,92	
	<b>TOTAL</b>		<b>16.416,10</b>

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 15	<b>CONSORCIO PLAZA 2001</b>		
	<b>Integrante N° 1 Loge Ltda.</b>		
	1. Edificio Las Palmas Cr 21 D N° 3B -00, área cubierta	5.174,23	
	2. Edificio Veraguas Central II Cr 30 A N° 4A - 36 ,área cubierta	2.677,06	
	<b>Integrante N° 2, Condival Ltda.</b>		
	1.Edificio Veraguas central Cra 34 N° 5 39 / 47 , área cubierta	1.604,46	
	2. Edificio Veraguas central III Cr 30 N° 5 - 31 , área cubierta	3.480,28	
	3. Edificio Esquina del Parque Calle 4 N° 31 B - 93 , área cubierta	2.361,79	
	<b>TOTAL</b>		<b>15.297,82</b>

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUCACION DE PROPUESTAS

CUADRO 2 : EVALUACION TECNICA - EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA FIRMA

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 16	<b>CONSORCIO RECINTOS FERIALES</b>		
	<b>Integrante N° 2, Luis Soto Proyectos S.A</b>		
	1. Proyecto Campus Club Chía I , área cubierta	5.176,00	
	2. Edificio Punta del Este , cr 27 N° 137 -12, área cubierta	1.922,00	
	<b>Integrante N° 1 Constructora Azahara S.A</b>		
	1. Secretaría de educación Bogotá D. E. , construcción		
	Colegio Distrital San Francisco I , Cll 67N° 200- 28 sur, área	3.836,40	
	2. Edificio Azahara Chicó, Cll 94N° 16 -29 / 43, Bogotá D.E.		
	área cubierta	8.400,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>19.334,40</b>	<b>400</b>

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 17	<b>ESTRUCTURAS DE HORMIGON LTDA</b>		
	1. Edificio 109 Avenida , Centro de negocios , Bogotá		
	Diag 109 N° 21-05 , Bogotá D.C, área cubierta (estructura)	10.121,19	
	2. Torres de la Alameda S.A. Cll 134 N° 11 -76, Int 2 Bogotá		
	D.C. área Cubierta ( Cimentación y estructura )	11.874,00	
	3. Corporación de abasto de Bogotá S.A. ( Corabastos )		
	Edificio de Parquaderos área cubierta	12.425,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>34.420,19</b>	<b>400</b>

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 18	<b>CONSORCIO A Y G</b>		
	<b>Integrante N°1 ARPRO Arquitectos Ingenieros S.A</b>		
	1. Torre Campo Etapa II , Torres 7 y 8 , Cll 66 N° 88 - 45		
	área cubierta	5.057,50	
	2. Edificio Torre Campo Etapa IV , Cll g5 B N° 90 - 21 y 90A -37		
	Bogotá , ( Torres 4,5 y 6 ), área	3.745,51	
	3. Torre del Parque Cll 87N° 16 A-21, Bogotá D.C.	3.007,00	
	<b>Integrante N° 2. Ing , Luis Fernando Gonzales P.</b>		
	1. Edificio Camino de Urapanes Cr 35 N° 103 - 79 , Bogotá D.C	1.625,20	
	2. Edificio Palo Alto Cll 93 # 9A - 12 , área cubierta	2.400,00	
	3. Edificio Bosques del Chicó , Cr 9 N° 90 -47, área cubierta	2.265,50	
	<b>TOTAL</b>	<b>18.100,71</b>	<b>400</b>

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUCACION DE PROPUESTAS**

**CUADRO 2 : EVALUACION TECNICA - EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA FIRMA**

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 19	<b>R. CHAMIE INGENIEROS LTDA</b>		
	1. edificio 93, oficinas , Cll 93 # 13-42, Bogotá D.C. , área	2.638,00	
	2. Centro Comercial 7 mares Cll 8 N° 20 - 30 (Admon delegada)		
	área cubierta	12.369,00	
	3. SIKA Andina S.A , Duitama- Boyacá , construcción		
	planta automatizada de morteros.	3.600,00	
	4. Fontana de Capri , Cll 182 Nl 28 - 51 , área certificada 50 %		
	de 2762	1.381,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>19.988,00</b>	<b>400</b>

PROP. N°	OBRA CERTIFICADA	M2 CONSTR.	PUNTAJE (Máx 400)
N° 20	<b>UNION TEMPORAL ARTESANOS DE COLOMBIA</b>		
	<b>Integrante N° 1 Construnova Ltda.</b>		
	1. Conjunto residencial Balcones de Pablo IV Cr 44 N° 55 - 50		
	I Etapa Int. 1 y 7 ,área cubierta	10.485,00	
	II Etapa Int 2 y 3 área cubierta	10.500,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>20.985,00</b>	<b>400</b>

**ARTESANIAS DE COLUMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUACION DE PROPUESTAS**

**Cuadro 3a. EXPERIENCIA ESPECIFICA PROFESIONALES**

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 1	Director	Ing. Ricardo Barón Arias	X	25202-29847	X	X	X	
	Residente	Arq. Javier Calvo Perifan	X	09700-13426	X	X		Consejo Profesional Atlantico

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 2	Director	Ing. Carlos E. Perdomo Rubiano	X	25202-14069	X	X		
	Residente	Ing. Luis Ernesto Solano Ramirez	X	25202-14616	X	X		

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 3	Director	Arq. Gonzalo Montenegro Matiz	X	25700-14002	X	X	X	
	Residente	Ing. Victor Hugo Ortiz Ortiz	X	25202-08804	X	X	X	

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 4	Director	Ing. Horacio Mensoza Martinez	X	9038 CND	X	X		
	Residente	Ing. Manuel Buelvas Taboada	X	360 BLV	X	X		Concejo Profesional Bolivar

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	15244 CND	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 5	Director	Arq. Carlos E. Pacheco Montes	X	15244CND	X	X	X	
	Residente	Arq. Luis Carlos Leaña Ibañez	X	25700-31100	X	X		

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 6	Director	Arq. José Edilberto Cortez	NO	25700-11089	X	X		No incluye hoja de vida
	Residente	Arq. William Hoyos Navarrete	NO	25700-14727	X	X	X	No incluye hoja de vida

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 7	Director	Ing. Federico Carlos Ceron de Sousa	X	25202-04719	X	X	X	
	Residente	Arq. Efrain Marciales Castiblanco	X	12792	X	X	X	Consejo Nal. de Arq. y afines

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 8	Director	Ing. Jairo Antonio Ossa López	NO	25202-00276	X	X		No incluye hoja de vida
	Residente	Ing. Edwin Castro Pinilla	NO	25202-38386	X	X		No incluye hoja de vida

HV HOJA DE VIDA  
 C.E CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA

COMP COMPROMISO CON EL PROPONENTE  
 VINC. VINCULACION LABORAL

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

Cuadro 3a. EXPERIENCIA ESPECIFICA PROFESIONALES

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 10	Director	Ing. Gilberto Noriega Rojas	X	25202-14465	X	X		
	Residente	Ing. Luis Ernesto Solano Ramirez	X	25700-36292	X	X		

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 11	Director	Arq. Luis Guillermo Vallejo oreno	X	25700-26002	X	X	X	
	Residente	Ing. Victor Hugo Ortiz Ortiz	X	25202-08804	X	X		Falta Tarjeta Profesional Laboral

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 12	Director	Ing. Jorge Enrique Pabon Cubillos	NO	12891 CND	X	X		No incluye hoja de vida
	Residente	Ing. Alvaro R. López Caicedo	NO	25202-06286	X	X		No incluye hoja de vida

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	15244 CND	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 13	Director	Ing. Carlos S. Salazar R.	NO	00257 CAU	X	X		No incluye hoja de vida
	Residente	Ing. Luis Alberto Nava T.	NO	25202-06286	X	X		No incluye hoja de vida

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 14	Director	Ing. Julian Sánchez Prieto	X	17202-12668	X	X		
	Residente	Ing. Luis Antonio Ardila	X	25202-02621	X	X		

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 15	Director	Ing. Felipe Andrés Valencia	X	25202-35087	X	X		
	Residente	Arq. María Patricia Urdaneta	X	25700-22453	X	X		

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 16	Director	Arq. Sergio González G.	X	13932 CUN	X	X		Falta Copia Targeta Profesiona
	Residente	Arq. Germán ahumada Forero	X	25700-33783	X	X	X	Falta Copia Targeta Profesiona

HV HOJA DE VIDA  
 C.E CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA

COMP COMPROMISO CON EL PROPONENTE  
 VINC. VINCULACION LABORAL

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

Cuadro 3a. EXPERIENCIA ESPECIFICA PROFESIONALES

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 17	Director	Ing. José Antonio Bojacá	X	25202-05079	X	X		
	Residente	Ing. Beatriz J. Medrano Leal	X	25202-27713	X	X	X	

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 18	Director	Ing. Raul A. Pinzón Rodríguez	X	25700-24976	X	X		
	Residente	Arq. Luz Stella Fonseca P.	X	25700-24086	X	X		

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 19	Director	Ing. Rafael Chamie Mazzilli	NO	14317 CND	X	X	X	No incluye hoja de vida
	Residente	Ing. Moises León Bermudez	NO	25202-07428	X	X		No incluye hoja de vida

PROP.	PERSONAL	NOMBRE	H.V	MATRICULA	C.E	COMP.	VINC.	OBSERVACIONES
N° 20	Director	Ing. Pedro Rozo Contreras	X	16869 CND	X	X		
	Residente	Arq. Juan Castro Bolivar	X	25700-22988	X	X	X	

HV HOJA DE VIDA

C.E CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA

COMP COMPROMISO CON EL PROPONENTE

VINC. VINCULACION LABORAL

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUACION DE PROPUESTAS**

**Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES**

**PROPONENTE: 1. CONSORCIO WICON**

**Director de obra : Ing. Ricardo Barón Arias**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>Construcciones urbanas Ltda. :</b>	
Obra Urbanización Nueva Andalucía Etapa I y II. , ( Villavicencio - Meta )	
Mayo I de 1989 a Octubre 30 de 1992	3.49
<b>Ricardo Barón y Cia Ltda:</b>	
1. Edificio Acuario Bogotá D.C. , Febrero 10 de 1993 a Noviembre 15 de 1994	1.76
2. Conjunto Altos del Rincón (Bogotá ) y Villa Kennedy I sector ( Girarot )	
Julio 1 de 1994 a Marzo 1 de 1997	2.66
3. Conjunto Villa Kennedy ( Girardot ) , II sector , Marzo I / 97 , Junio I de 2000	3.25
<b>Total Años</b>	<b>11.16</b>

**Residente de Obra: Arq. Javier Calvo Perifan**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>Equipo Universal S.A .</b>	
1. Urbanización Techo , 250 Patos , Febrero 1 de 1984 a Agosto 30 de 1989	1.5
2. Urbanización Bochica III , 840 Aptos , Marzo 7 de 1986 a Julio 7 de 1987	1.33
3. Urbanización Bochica III , 350 Aptos, Noviembre 20 de 1987 a Enero 20 de 1989	1.16
4. Urbanización Bochica IV , 611 Aptos , enero 21 de 1989 a Octubre 30 de 1989	0.78
5. Urbanización Buganviles I etapa , Noviembre I de 1989 a Noviembre 15 de 1990	1.04
6. Urbanización Parque residencial Nuevo Suba IV etapa , Marzo 2 de 1992 a	
abril 2 de 1993	1.08
7. Urbanización Rafael Núñez , V etapa , 136 Aptos , Febreo I de 1995 a Mayo 10	
de 1996	1.28
<b>U. T. Equipo Universal S.A. - Constructora Codinem</b>	
8. Centro Comercial Bosa, Junio I de 1998 a Julio 30 de 1999	1.16
9. Terminación aeropuerto san Andrés Dic 30 de 1993 a Mayo 30 de 1994	0.42
<b>Total Años</b>	<b>9.75</b>

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES

PROPONENTE: 2. CONSORCIO INCO

Director de obra : Carlos Ernesto Perdomo

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Pedro Gómez y Cia S.A</b>	
1. Conjunto Residencial Atabanza , Enero 1 de 1988 a Octubre 2 de 1990	2.75
2. Conjunto Residencial Emaus II , Agosto 26 de 1991 a Diciembre 30 de 1993	2.34
3. Balcón de Lindaraja , Enero 30 de 1994 a Junio 30 de 1995	1.42
4. Conjunto Residencial del Monte , Julio 1 de 1995 a Diciembre 31 de 1996	1.5
<b>Obras y Proyectos :</b>	
5. edificio La Calleja Country , Marzo 1 de 1997 a Septiembre 30 de 1998	1.58
<b>Constructora Superior</b>	
Urbanización Villa Candelaria 179 soluciones , Julio 29 de 1999 a Enero 3 de 2001	1.51
<b>Total Años</b>	<b>11.1</b>

Residente de Obra: Ing. Luis Ernesto Solano Ramirez

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Urbanizaciones El Llano del Tunjo Ltda. ( Facatativá Cundinamarca)</b>	
1. Proyecto El Llano del Tunjo I etapa , Marzo 10 de 1984 a Abril 15 de 1985	1.1
2. Proyecto El Llano del Tunjo II Etapa , Mayo 4 de 1985 a Febrero 20 de 1986	0.79
3. Proyecto El Llano del Tunjo II Etapa , Abril 15 de 1986 a Octubre 10 de 1987	1.48
4. Urbanización El Llano de San José , Noviembre 2 de 1987 a Dic. 15 de 1989	2.12
5. Urbanización El Llano del Tunjo IV Etapa , Febrero 15 de 1990 a abril 19 de 1991	1.17
6. Urbanización El Llano del Tunjo V Etapa , Junio 2 de 1991 a junio de 1992	1.05
7. Urbanización El Llano del Tunjo VI Etapa , Ag. 10 de 1992 a Mar 15 de 1994	1.6
<b>Inversiones Paysamay Ltda.</b>	
Centro educativo Villetmar , Octubre 29 de 1999 a Febrero 28 de 2000	0.33
<b>Total Años</b>	<b>9.64</b>

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUACION DE PROPUESTAS**

**Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES**

**PROPONENTE: 3. SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA SAI LTDA**

**Director de obra . Arq. Gonzalo Montenegro Matiz**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>Sadicon S.A</b>	
1. Edificio Gibraltar , Octubre de 1987 a Diciembre de 1988	1.17
2. Cumbres de Santa bárbara , Enero de 1989 a Diciembre de 1989	1
3. Cumbres de Modelia I , Enero de 1990 a Diciembre de 1990	1
4. Cumbres de Modelia II , Enero de 1991 a Diciembre de 1991	1
5. Cumbres de Modelia III, Enero de 1992 a Diciembre de 1992	1
<b>SAI LTDA.</b>	
6. Mirador del Parque I , Enero de 1993 a Junio de 1993	0.58
7. Mirador del Parque II, Agosto de 1993 a Diciembre de 1994	1.33
8. Mirador de Niza , enero de 1995 a Octubre de 1995	0.83
9. Tarragona I y II , Noviembre 1995 a Septiembre 1996	0.92
10. Conjuunto Mirador de los Cipreses y Mirador de la Campiña , Diciembre 1997 a Octubre 1999	1.83
<b>Agrafito S.A</b>	
11. Conjunto Girasoles Abril 1997 a Noviembre 1997	0.67
12. Altillos de Suba , Noviembre de 1999 a Mayo de 2001	1.42
<b>Total Años</b>	<b>12.75</b>

**Residente de Obra: Ing. Victor Ortiz Ortiz**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>HelyArco Ltda.</b>	
1. Urbanización Palma I Septiembre de 1982 a Junio de 1984	1.75
2. urbanización Palma II Julio de 1984 a Agosto de 1985	1.08
<b>Armaduras y Concretos Ltda.</b>	
3. Edificio Lago Country , Mayo 1993 a Octubre 1993	0.5
4. Urbanización San Andrés Etapa I , Noviembre de 1993 a Agosto de 1995	1.75
5. Urbanización Sna Andrés Etapa II , Octubre de 1995 a Noviembre de 1996	1.08
6. Urbanización San Andrés , Etapa III, Julio de 1997 a Agosto de 1998	1.08
<b>Agrofito S.A y Consorcio Prosaít</b>	
7. Altillos de Suba , Cediti Fontibon , Junio de 1999 a Mayo de 2001	1.92
<b>Total Años</b>	<b>9.16</b>

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUACION DE PROPUESTAS**

**Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES**

**PROPONENTE: 4. CONSORCIO ANCORA**

**Director de obra : Ing. Horacio Mendoza Martinez**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>Horacio Mendoza M y Cia Ltda.</b>	
1. Urbanización Villa Orieta , Abril 27 de 1986 a Julio 1 de 1993 ( Sincelejo )	7.17
2. Urbanización Villa Padua , Febrero 1 de 1994 a Mayo 1 sw 1994 ( Sincelejo )	0.25
<b>Construcosta Ltda.</b>	
3. Urbanización Santillana de los Patios , Enero 6 de 1998 a Enero 15 de 1999	1.02
4. Urbanización Barú II y III ( Bolivar ) , Julio 10 e 1993 a Enero 31 de 1994	0.56
5. Promotora Sevilla , Junio 10 de 1997 a Enero 5 de 1998	0.57
<b>Total Años</b>	<b>9.57</b>

**Residente de Obra: Manuel Buelvas Taboada**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>Horacio Mendoza Martinez y Cia Ltda</b>	
1. Urbanización Villa Orieta , abril 27 de 1986 a Julio 1 de 1993 ( Sincelejo )	7.17
<b>Construcosta Ltda.</b>	
2. Urbanización Barú II y III , Julio 10 de 1993 a Enero 31 de 1994	0.48
3. Urbanización santillana de los Patios , Enero 6 de 1998 , Enero 15 de 1999	1.02
4. Urbanización Sevilla II Etapa , Junio 10 de 1997 a Enero 5 de 1998	0.66
<b>Total Años</b>	<b>9.33</b>

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUACION DE PROPUESTAS**

**Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES**

**PROPONENTE. 5. CONSORCIO INCOL - E.J.M**

**Director de obra : Carlos Pacheco Montes**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>Incol Inversiones y Construcciones</b>	
1. Edificio Toronto , Septiembre 26 de 1988 a Noviembre 30 de 1990	2.18
2. Edificio Montecarlo , julio 9 de 1992 - Julio 10 de 1994	2.01
<b>Consortio Incol - Sauces de la Calleja</b>	
3. Conjunto Residencial Lucema Mayo 16 de 1996 a Noviembre 30 de 2000	4.53
4. Edificio Lausana Agosto 13 de 1994 a Septiembre 28 de 1995	1.13
<b>Incol</b>	
5. Edificio Miramonte Septiembre 29 de 1995 a Mayo 15 de 1996	0.6
6. Conjunto Residencial Loira , Diciembre 2 de 2000 a mayo 22 de 2001	0.47
<b>Total Años</b>	<b>10.92</b>

**Residente de Obra: Arq. Luis Carlos Leño Ibañez**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>Construcciones Lucy 14</b>	
1. San José de Bavaria , Febrero 16 de 1989 a febrero 28 de 1990	1.42
2. Edificio Victor J. , Marzo 15 de 1990 a Junio 1 de 1991	1.33
<b>Pizano Pradilla y Caro Restrapo Ltda</b>	
3. Edificio El Pino Enero de 1994 a Febrero de 1995	1.16
4. Edificio Contesa , Marzo de 1995 a enero de 1996	0.92
<b>E. J.M Ingenieros Arquitectos Soc Ltda.</b>	
5. Conavi , Minuto de Dios , Abril 1 de 1996 a Junio 15 de 1996	0.21
6. Conavi Bella Suiza , Marzo 1 de 1998 a Mayo 31 de 1998	0.25
7. Tequendama Cedritos Junio 1 de 1998 a Agosto 28 de 1998	0.24
<b>Benhur Herrera y Cia Ltda.</b>	
8. Celdas Cazucá y Castilla , Celumovil , Agosto 29 de 1998 a Nov. 30 de 1998	0.25
<b>U.T. Paraderos 2000</b>	
9. Paraderos Transmilenio , Agosto 15 de 2000 a 20 de 1bril de 2001	0.68
<b>Modulos y construcciones Ltda.</b>	
10. Villa Alba , octubre 16 de 1997 a febrero 28 de 1998	0.37
11. Bolera El Salitre, Mar 1999 a Julio 1999	0.42
<b>Total Años</b>	<b>7.25</b>

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUACION DE PROPUESTAS**

**Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES**

**PROPONENTE: CONSORCIO J.E.**

**Director de obra : Arquitecto José Edilberto Cortés**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>J.G.C. Y Cia Ltda. Arqs Ings.</b>	
1. Sec. Salud Bogotá , Centro de atención para el anciano Diciembre 16 de 1991 a Octubre 16 de 1994	2.83
2. Centro de Servicios Sociales Roma IV , Oct. 17 de 1994 a Abril 20 de 1995	0.51
3. Obras Protección Sifon Saldaña , (INAT ) , Enero 4 de 1997 a Junio 4 de 1998	1.42
<b>Consortio J.M</b>	
4. Coldeportes Centro de Alto Rendimiento Edificio Deportes Cubiertos, Junio 5 de 1998 a Mayo 5 de 1999	0.92
<b>J.G.C. Construcciones de Colombia</b>	
5. Gimnasio Rivera Jockey Club , Mayo 6 de 1999 a Agosto de 1999	0.32
6. Piscina Olímpica Cubierta y velódromo Duitama Bóyacá , Dic 5 a Dic 28 de 2000	0.06
<b>Inaci Ltda.</b>	
7. Piscina Olímpica Cubierta Monquirá, Boyacá, Jun 11 de 2000 a Dic 4 de 2000	0.55
<b>Total Años</b>	<b>6.61</b>

**Residente de Obra: Arquitecto William Hoyos Navarrete**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>J.G.C. y Cia Ltda</b>	
1. Seccional de Salud Bogotá D.C. Construcción Centro de Salud ancianos y enfermos Mentales , Diciembre 16 de 1991 a Octubre 16 de 1994	2.83
2. Centro de servicios sociales Rona IV (IDU ) Bogotá D.C. Octubre 17 de 1994 a abril 20 de 1995	0.51
3. Obras de protección sifón Saldaña , Enero 4 de 1997 a Junio 4 de 1998	1.42
4. Gimnasio Rivera Jockey Club , Mayo 6 de 1999 a Agosto 30 de 1999	0.32
<b>Consortio J.M Construcción</b>	
5. Edificios deportes cubiertos centro del aAlto rendimiento de Coldeportes Bogotá Juno 5 19 de 1998 a Mayo 5 de 1999.	0.92
6. Piscina Olímpica Cubierta y Velódromo Duitama ( Boy ) , Dic 5 de 2000 a Dic 28 de 2000	0.06
<b>INACI Ltda.</b>	
7. Obra Piscina Olímpica Monquirá Boyacá y piscina Velódromo Duitama Boyacá , Junio 11 de 2000 a Diciembre 28 de 2000.	0.55
<b>Total Años</b>	<b>6.61</b>

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUACION DE PROPUESTAS**

**Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES**

**PROPONENTE: 7. CONSORCIO PLAZA DE ARTESANOS**

**Director de obra : Ing. Federico Carlos Cerón de Sousa**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>Construcciones ABYCON Ltda.</b>	
1. Edificio Yavary, Octubre 30 de 1987 a Agosto 19 de 1988	0.81
2. Edificio Mirasierra I, Enero 3 de 1989 a Febrero 28 de 1990	1.15
3. Edificio Mirasierra II, Mayo 1 de 1990 a Agosto 30 de 1991	1.33
4. Edificio Peñaverde, septoembre 15 de 1991 a Julio 3 de 1992	0.8
5. Conjunto Residencial Portales del Country, Etapa I, Agosto 1 de 1992 a Diciembre 30 de 1993	1.41
6. Portales del Country Etapa II, Diciembre 31 de 1993 a Diciembre 31 de 1994	1
7. Edificio Almera, Enero 2 de 1994 a Mayo 31 de 1997	3.43
8. Club El Rincón Cajicá, Junio 1 de 1997 a Junio 30 de 1997	0.08
<b>Secretaria de Educación Bogotá D.C.</b>	
9. Construcción Centro Educativo Nuestra Señora del Rosario, Enero 28 de 2000 a Octubre 28 de 2000	0.75
<b>Total Años</b>	<b>10.76</b>

**Residente de Obra: Arq. Efrain Marciales Castiblanco**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>Colviviendas S.A.</b>	
1. Edificio La cabaña, Enero de 1983 a Agosto de 1983	
2. Edificio Gibraltar, Octubre de 1983 a Marzo de 1984	
3. Edificio CII 96, Abril de 1984 a Octubre de 1984	
4. Edificio Telembí, Noviembre de 1984 a Junio de 1985	
5. Edificio Sicaré, Julio de 1985 a Marzo de 1986	
6. Edificio Yacaré I, Abril de 1986 a Diciembre de 1987	
7. Edificio Yacaré II, Enero de 1988 a octubre de 1988	5.75
8. Edificio Marandua, Enero de 1989 a septiembre de 1989	0.75
9. Edificio Casablanca, Diciembre de 1989 a Agosto de 1990	0.75
10. Edificio El Bosque, Septiembre de 1990 a Agosto de 1991	0.92
11. Edificio Palos Verdes, Septiembre de 1991 a Agosto de 1992	0.92
<b>Obycon Ltda.</b>	
12. Club Campestre, Agosto de 1997 a Abril de 1999	1.67
<b>Consortio Triada - Obycon</b>	
13. Sec. educación Bogotá D.E. Cosntrucción CED Santa Lucía, Diciembre 7 de 1999 a Noviembre 29 de 2000	0.94
<b>Total Años</b>	<b>11.7</b>

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUACION DE PROPUESTAS**

**Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES**

**PROPONENTE: 8 UNION TEMPORAL PLAZA DE LOS ARTESANOS**

**Director de obra . Ing. Jairo Antonio Ossa López**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
1. Inspección de Policía El cedralito Santa Rosa de Cabal ,Risaralda , Abril 28 de 1981 a Julio 20 de 1981	0,31
2. Municipio de Pereira , Construcción inspección de Policía La Bella, Nov. de 1982 a Diciembre de 1982	0,17
3. Departamento de Risaralda, Escuela Hans Drews Arango , Enero 21 de 1983 a febrero 21 de 1982	0,17
3a. construcción aulas escuela La Esmeralda Mun. Dosquebradas Septiembre 6 de 1983 a Octubre 25 de 1983	0,14
4. Depto de Risaralda, Escuela Lorencita Vilegas de Santos, Diciembre de 1984 a marzo de 1985, Escuela San Clemente Guatica , Sep 85 a dic 85	0,66
5. escuela la Ceyba Quinchia, Depto de Risaralda , Junio de 1986 a Agosto de 1986	0,17
5a. Municipio de Quinchia , Pabellón de carnes , Sep. 15 de 1988 a Dic. 28 de 1988	0,29
6. Fondo Rot. de la Policía, Centro Social Bogotá D.C. En. 1 de 1990 a Dic. 9 de 1990	0,58
7. IV Centro Social Suboficiales Abril 3 de 1991 a Abril 30 de 1991	0,08
8. Fondo Rot. Min. Justicia , Carcel Modelo , Pabellón Máxima seguridad, Enero 8 de 1991 a Marzo 11 de 1992	1,2
9. Talleres Centro Social Agentes I Piso , Marzo 11 de 1992 a Marzo 31 de 1992	0,06
10 F. Rot. de la Policía, Centro Social de Agentes 1 Piso, Jun. 5 de 1992 a Nov 15 de 1992	0,44
11. Fábrica de confecciones de la Policía , Febrero 2 de 1993 a Noviembre 30 de 1993	0,83
12. Estación de Policía Aures Medellín , Diciembre 1 de 1993 a Marzo 12 de 1994	0,28
12a. Construir O.C. Ltda. Construcción Bo0dega , Abril 25 de 1994 a Junio 8 de 1994	0,12
13. Bloque Administrativo Comando Policía Tunja , Junio 29 de 1994 a Octubre 3 de 1994	0,26
14. Estación de Policía Belén de Andaquies (Caquetá ) , Octubre 4 de 1998 a mayo 7 de 1995	0,58
15. Fondo Rot. Superintendencia Notariado , Of. Cali, Mayo 8 de 1995 a Junio 4 de 1996	1,16
16.Fuerza Aérea Torre B de Aptos, casino Fac, Junio 5 de 1996 a Septiembre 4 de 1996	0,25
17. Policía Nacional Sanidad , Apto Vivienda Fiscal Oficiales , Sep. 5 de 1996 a En 20 de 1997	0,38
18. Sec. Educación Bogotá D.C., CED San Luis, Marzo 26 de 1998 a Enero 19 de 1999	0,73
19. Edificio Biblioteca Unipereira, agosto 15 de 2000 a Abril 15 de 2001	0,67
<b>Total Años</b>	<b>9,53</b>

**Residente de Obra. Ing. Edwin Castro Pinilla**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
1. Fondo rotatorio Min. justicia , Cárdel Modelo de Bogotá , Pabellón Máxima seguridad, Enero 8 de 1991 a Marzo 11 de 1992	1,2
2. Covin Ltda. Mayo 21 de 1992 a Agosto 31 de 1993	1,28
3. Metroure S.A , Arboleda III Etapa , Agosto de 1993 a Enero de 1994	0,5
4. inversiones Mugovi , edificio Portal del Virrey , Febrero de 1995 a Septiembre de 1995	1,66
5. Constructora La Emilia , Conjunto Parque Emilia , Octubre de 1995 a Julio de 1996	0,83
6. Fuerza Aérea , torre B , 16 aptos Vivienda Fiscal , Agosto 22 de 1996 a Enero 20 de 1997	0,45
8. Edificio Biblioteca Unipereira, agosto 15 de 2000 a Abril 15 de 2001	0,67
<b>Total Años</b>	<b>6,59</b>

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUACION DE PROPUESTAS**

**Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES**

**PROPONENTE: CONSORCIO NACIONAL**

**Director de obra : Ing. Gilberto Noriega Rojas**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>Andrés Atuesta y Cia Ltda.</b>	
1. Edificio Catatumbo, Junio de 1989 a Octubre de 1990	1.42
2. Edificio Carimagua Etapa IV, Noviembre de 1990 a Enero de 1991	0.25
3. Edificio Santorini , Junio de 1991 a Agosto de 1991	0.25
4. Conjunto Residencial Cofradia II Etapa , Sep. de 1991 a Julio de 1992	0.92
5. Edificio Sinsuca , Septiembre de 1992 a Octubre de 1992	0.17
6. Edificio Parques del Pirineo , Noviembre de 1992 a Septiembre de 1993	0.92
7. Parques Carimagua II Etapa , Octubre de 1993 a Junio de 1994	0.75
8. Parques Carimagua III Etapa , Julio de 1994 a Julio de 1995	1.03
9. Parques Carimagua IV Etapa , Agosto de 1995 a Marzo de 1998	2.58
10 Portal de Carimagua , I Etapa , Abril de 1998 a Octubre de 1998	0.58
11. Portal de la Hacienda , II Etapa , Octubre 2 de 1998 a Mayo 30 de 1999	0.67
12. Inpec Penitenciaria La Picota , Junio 1 de 1999 a Diciembre 16 de 1999	0.54
<b>Total Años</b>	<b>10.08</b>

**Residente de Obra: Arq. Guillermo Ernesto Contrera Saiz**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>Afanador Aguilar Arquitectos</b>	
1. Torres del Chicó y altos del retiro , Marzo de 1991 a Marzo de 1994	3.08
2. Artesanías de colombia S.a , Plaza de los Artesanos , Plazas I a 4 Talleres i a 3 , edificio Administrativo , rotonda de comidas , Abril 22 de 1994 a Mayo 3 de 1999	5.03
<b>Total Años</b>	<b>8.11</b>

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES

PROPONENTE :11. U. T. EXACTA PROYECTO TOTAL - ESCALAR GERENCIA  
 INMOBILIARIA LTDA

Director de obra : Luis Guillermo Vallejo Moreno

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Cuellar Serrano Gómez</b>	
1. Edificio Altos de Sanata Bárbará , Enero de 1990 a Septiembre de 1991	1.75
2. Conjunto Multiparque Córdoba , Etapa I , Sept. de 1994 a Nov.de 1996	2.25
3. Empacor S.A , Fábrica de Papael , Diciembre de 1996 a Junio de 1997	0.58
4. Forum Centro de negocios ( Edificio ) Junio de 1997 a Julio de 1997	0.17
5. Carulla Niza. Ampliación y remodelación , Junio 1 de 1998 a Junio 15 de 2000	2.04
<b>Total Años</b>	<b>6.79</b>

Residente de Obra: Arq. Janeth Jaramillo Uribe

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Inversiones L.P.R.</b>	
1. Edificios la previsora y Oicotá, Junio de 1987 a Septiembre de 1991	4.25
2. Edificio Santa María de los Angeles , Enero 30 de 2000 a Noviembre 22 de 2000	0.81
3. Carulla Niza, Ampliación y Remodelación, Junio 1 de 1998 a Enero 29 de 2000	1.58
<b>Total Años</b>	<b>6.64</b>

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES

PROPONENTE:12. CONSORCIO REVIN

Director de obra :Ing. Jorge Enrique Pabón Cubillos

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Inversiones Indiana</b>	
1. Monteverde , agosto 16 de 1988 a Agosto 14 de 1989	1
<b>Vindico S.A</b>	
2. Escuela El Redentor , Enero de 1986 a Enero de 1987	1
3. Urbanización El Palmar , I , II y III , Noviembre de 1990 a Mayo de 1993	2,5
4. Bosques de Portal , Junio 1 de 1993 a Febrero 10 de 1997	3,67
5. Cerros Orienté II sector , Febrero 11 de 1997 a Diciembre 30 de 1997	0,87
6. Casa el Sisga , enero de 1998 a Abril de 1998	0,33
7. Urbanización Santa Rita , Mayo 1 de 1998 a Mayo 18 de 2001	3,05
<b>Total Años</b>	<b>12,42</b>

Residente de Obra : Ing. Alvaro Raúl López Caicedo

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Vindico S.A</b>	
1. Urbanización Cerros de Oriente I Sector , Noviembre de 1992 a Abril de 1995	2,42
2. Rafael Núñez IV , Mayo de 1995 a Mayo de 1996	1
3. Cerros de oriente II Sector, Junio de 1996 a Diciembre 30 de 1997	1,5
4. Portales de San Antonio , enero de 1998 a Enero de 1999	1
5. Conjunto Residencial Montealto, Febrero de 1999 a Enero de 2000	0,92
6. Urbanización Santa Rita , Sur Oriental , Mayo 1 de 1998 a Mayo 18 de 2001	3,05
<b>Total Años</b>	<b>9,89</b>

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES

PROPONENTE: 13. CONSORCIO PLAZA INGENIEROS

Director de obra : Ing. Carlos Santiago Salazar R.

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Ramón Renowitzky Comas</b>	
1. Urbanización Granada Norte II Etapa, Caja de Vivienda Militar, Oct. 10 de 1985 a Jun 10 de 1986	0,67
2. Urbanización Rafael Nuñez I Etapa , Septiembre de 1987 a Enero de 1989	1,33
<b>Jairo Gonzales Sarzano</b>	
3. Urbanización Lago Timiza II Etapa ,Julio de 1986 a Septiembre de 1986	0,17
<b>Constructora Palma 30 Ltda</b>	
4. Urbanización Timiza II , Octubre de 1986 a Marzo de 1987	0,41
<b>Jairo Gonzales y Asociados Ltda.</b>	
5. Nuevo Palacio de Justicia , Santafé de Bogotá , Junio de 1993 a Agosto 31 de 1999	6,08
6. Unión Temporal construcciones hospitalarias , Septiembre de 1999 a Mayo 21 de 2001	1,71
<b>Pinski y Asociados S.A.</b>	
7. Colenvases Bavaria, Urbanización la Fragua, estructura edificio Coldeportes Bogotá D.C. Enero de 1984 a Octubre de 1984	0,83
<b>Total Años</b>	<b>11,2</b>

Residente de Obra: Ing. Luis Alberto Nova

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Arturo Arias Castro</b>	
1. Escuela Colombiana de Ingeniería , Edificio Sta Helena , Enero de 1981 a Diciembre de 1981	1
<b>Construcciones C.F. Ltda</b>	
2. Conjunto Residencial El Vergel del Country , Edificio La Cabrera, Enero de 1986 a Octubre de 1987	1,83
<b>Germán Otalora y Cia Ltda.</b>	
3. Centro el Dorado , Enero de 1989 , a Julio de 1990	1,58
<b>Consortio MSC</b>	
4. Parque Simón Bolívar , Agosto de 2001 a Mayo 15 de 2001	0,75
<b>Total Años</b>	<b>5,16</b>

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUACION DE PROPUESTAS**

**Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES**

**PROPONENTE: 14. CONSORCIO ASICON - GALIAS**

**Director de obra : Ing. Julian Sánchez Prieto**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>Ingecon S.A</b>	
1. Urbanización El Pajonal Popayán , Febrero de 1984 a Enero de 1985	0,92
2. Urb. Torres de la Expansión Etapas I, II y III, Manizales , Mayo 1 de 1998 a Marzo 1 de 1999	0,83
<b>Sánchez Prieto Ltda.</b>	
3. Edificio El Greco , Octubre 1 de 1988 a Diciembre 31 de 1989	1,25
<b>Constructora La Capilla</b>	
4. Conjunto La capilla Manizales, Julio 1 de 1990 a Marzo 31 de 1993	2,67
<b>Constructora Las Galias</b>	
5. Conjunto La Estación I y II Etapas , Abril 1 de 1993 a Diciembre 31 de 1994	1,67
6. Conjunto Torres de Avila , 7 y 8 , Marzo 1 de 1995 a Diciembre 1 de 1995	0,83
7. Conjunto Torres deAvila , Torre 9 , Enero 1 de 1996 a 21 de Julio de 1996	0,58
8. Chec , Centro de Control , Enero de 1997 a Junio 30 de 1997	0,5
9. Conjunto Cerrado , Santa Lucia , Torre 3 , Medellín , Mayo 1 de 1997 a Abril 30 de 1998	0,99
10. Conjunto Portales de Timiza , Octubre 1 de 1999 a Septiembre 15 de 2000	0,96
<b>Consortio Asicon</b>	
11. Centro de Desarrollo Comunitario Bellavista , Keneddy , Sep. 16 de 2000 a Oct. 31 de 2000	0,13
<b>Total Años</b>	<b>11,33</b>

**Residente de Obra: Ing. Luis Antonio Ardila Berdugo**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>ConstructorA Gómez y Cia</b>	
1. Unidad Residencial Multicentro , Noviembre 28 de 1977 a Junio 10 de 1980	2,54
<b>Gesal Ltda.</b>	
2. Urbanización Lancastría , Torre I , Diciembre 30 de 1988 a Noviembre 9 de 1989	0,86
<b>Heynicol</b>	
3. Clínica Reina Sofia , Enero 17 de 1991 a Mayo 2 de 1993	2,29
4. Urbanización San José de Bavaria , 4 casas , Noviembre 1 de 1993 a Mayo 31 de 1994	0,58
<b>Constructora A And C. S.A.</b>	
5. Hospital Nuevo Plato Magdalena , Octubre 3 de 1994 a Mayo 25 de 1995	0,64
<b>Consortio Asicon</b>	
6. Centro de Desarrollo Comunitario Kennedy, Marzo 1 de 2001 a Octubre 31 de 2000	0,67
7. Hidro sueva cubierta Canal, Mayo 3 de 1993 a Octubre 30 de 1993	0,49
<b>Total Años</b>	<b>8,07</b>

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES

PROPONENTE: 15. CONSORCIO PLAZA 2001

Director de obra : Felipe Andrés Valencia Saavedra

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Ingerube S.A</b>	
1. Conjunto San Mateo II Etapa , Junio de 1989 a Diciembre de 1989	0,58
2. Edificio Avenida 19 , II Etapa , Noviembre de 1990 a Diciembre de 1991	1,08
3. Edificio Almenara , enero de 1990 a Octubre de 1990	0,83
4. Edificio Parque Veraguas , enero de 1992 a Diciembre de 1992	1
5. Plazuelas de Tibaná , I Etapa , Enero de 1993 a Noviembre de 1993	0,88
<b>Constructora Condival</b>	
6. Edificio Veraguas Central , Noviembre 16 de 1994 a Noviembre 15 de 1995	1
7. Edificio Veraguas Central III , enero 15 de 1996 a Febrero 15 de 1997	1
8. Edificio Esquina Del Parque , Julio 15 de 1997 a Abril 30 de 1998	0,79
<b>Loge Ltda.</b>	
9. Edificio Veraguas Central II , Noviembre 16 de 1996 a Febrero 15 de 1997	1,08
10 . Conjunto Las Palmas , Octubre 1 de 1998 a Enero 30 de 2001	2,33
11. Artesanías de Colombia S.a , Plaza de los Artesanos , rampa Edificio Administrativo Febrero 1 de 2001 a Febrero 28 de 2001	0,08
<b>Total Años</b>	<b>10,65</b>

Residente de Obra: Arq. Maria Patricia Urdaneta

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Alberto Urdaneta Arq.</b>	
1. Escuela ICCE Plan Dri Pamplona , Abril de 1987 a Octubre de 1987	0,58
<b>Eduardo Trujillo Tovar y Cia Ltda.</b>	
2. Edificio Astromelis Noviembre 1 de 1989 a Noviembre 30 de 1990	1,08
<b>Ingeurbe S. A</b>	
3. Edificio Parque Veraguas Marzo I de 1992 a Junio 15 de 1992	0,29
4. Molino del Parque , I etapa , Junio 16 de 1992 a Junio 15 de 1993	1
<b>Cala Ltda.</b>	
5. Edificio Veraguas Central , Noviembre 16 de 1994 a Noviembre 15 de 1994	1
<b>Laverde Pachón Arquitectos y Cia Ltda.</b>	
6. Escuela Colombiana de Minas Laboratorios Noviembre 1 de 1995 a Agosto 15 de 1996	0,79
7. Clínica El Bosque , Febrero 19 de 1998 a Marzo 14 de 1998	0,15
<b>Protelca Ltda.</b>	
8. estación Esso , Marzi 16 de 1998 a Junio 30 de 1998	0,29
<b>Loge Ltda.</b>	
9. Conjunto Residencial Las Palmas , Octubre 1 de 1998 a Enero 20 de 2001	2,41
<b>Total Años</b>	<b>7,59</b>

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES

PROPONENTE: 16. CONSORCIO RECINTOS FERIALES

Director de obra . Arq. Sergio Gonzáles Gonzáles

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Clínica Palermo</b>	
1. Consultorios ; Enero de 1988 a Abril de 1989	1.33
2. Unidad de Cirugía Ambulatoria , Marzo de 1989 a Febrero 15 de 1990	0.79
2. Peatonal y Farmacia , Febrero 16,de 1990 a Junio 15 de 1990	0.33
3. Unidad de quirurgica , Marzo 15 de 1991 a Septiembre 10 de 1992	1.5
4. Unidad Imagenología Farmacia , Marzo 1 de 1993 a Febrero 28 de 1995	2
5. Unidad Bombas de Vacio , septiembre 1995 a Diciembre de 1995	0.33
6. Unidad de Medicina Preventiva , Marzo 1 de 1996 a Febrero 38 de 1998	2
7. Construcción Nueva , Marzo 1 de 1998 a Marzo 31 de 1998	0.08
8. Unidad Renal , Noviembre 15 de 1999 a Enero 01 de 2001	1.16
<b>Total Años</b>	<b>9.52</b>

Residente de Obra: Arq. Germán Ahumada Forero

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Cosapro Ltda.</b>	
1. Junio 6 de 1989 a Junio 6 de 1990	1
<b>Constructora Azahara S:A.</b>	
2. Edificio Azahara 94 Septiembre de 1991 a Octubre de 1992	1.08
3. Edificio de la Sierra , Noviembre de 1992 a Enero de 1994	1.17
4. Edificio Chicó , Febrero de 1994 Febrero de 1995	1
5. Edificio del Parque , Marzo de 1995 a Mayo de 1996	1.17
6. Colegio San Francisco I , Abril de 1998 a Marzo de 1999	0.92
7. Sec. educación, ugeles Puente Aranda , Martires Barrios Unidos , Ciudad Bolívar Octubre de 1999 a Abril de 2000	0.58
8. Ugel Tunjuelito Mayo de 2000 a Noviembre de 2000	0.58
<b>Javier Chavez Acosta</b>	
9. Idipron Marzo 10 de 1997 a Febrero 9 de 1998	0.92
<b>Total Años</b>	<b>8.42</b>

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES

PROPONENTE: 17. ESTRUCTURAS DE HORMIGON LTDA.

Director de obra Ing. José Atonio Amaya Bojacá

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Pablo Saenz y Cia Ltda.</b>	
1. Edificios Planta de Moneda Banco de la República , Centro Comercial la Quinta Ibaguè, Centro Comercial Bulevar Niza , Edificio G.C , Edificio Pimientos, Balcones de los Rosales, Edificio Bahía Bolívar Cartagena, Cabrera Real , Bodegas Grameleras Buenaventura, Club Campestre Guaymaral , Edificio La Emilita Calí , Nuevo Palacio de Justicia Bogotá D. C. Agosto 1 de 1985 a Julio de 1992	6,92
<b>Concreto S.A</b>	
2. Cervecería Leona Zipaquirá , Bodega Almacén Alkosto , Julio 14 de 1993 a Noviembre 5 de 1995	
Edgar Gómez Lucena Asoc. Ltda.	
3. Proyecto rosales , julio 21 de 1997 a Octubre 31 de 1998	2,31
<b>Estructuras de Hormigón Ltda.</b>	
4. Proyecto Escolares El virrey , Hunza y Canadá , Enero 20 de 1999 a Agosto 31 de 1999	0,53
<b>U.T. estructuras de Hormigón y Otros</b>	
5. Sec. de Educación de Bogotá D.C. , construcción c.E.D. La Esperanza , septiembre 1 de 1999 a Julio 31 de 2000	0,92
<b>Total Años</b>	10,68

Residente de Obra: Ing. Beatriz Medrano Leal

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Estructuras de Hormigón Ltda.</b>	
1. Edificio Akoa Febrero de 1990 a Septiembre 1 de 1991	1,56
2. Balcones del Nogal , Septiembre 2 de 1991 a Enero 8 de 1992	0,35
<b>Efejer Ltda</b>	
3. Edificio Arenitas II , Oct de 1992 a Mayo de 1993	0,67
4. Constructora El Portal , Junio 1 de 1993 a Agosto 8 de 1993	1,19
5. Constructora Oty , Edificio Hydra , Agosto 9 de 1993 a Marzo de 1994	0,64
6. Multi arcano , Abril 4 de 1994 a Septiembre 20 de 1994	0,46
7. Fondo Prof. U. Javeriana , Edificio Caobos , Septiembre 21 de 1994 a Abril 1 de 1995	0,61
8. Interplan S.A , torre Fijar , Julio 1 de 1995 a Diciembre 31 de 1995	0,5
9. Corabastos S. A. Febrero 15 de 1996 a Agosto 29 de 1997	1,54
10. Seguro Social, Clínica Materno Infantil, Noviembre 26 de 1997 a Diciembre 1 de 1998	1,01
11. U.T. estructuras de Hormigón y otros , Sec. Educación Distrito , C.E.D , La Esperanza , Septiembre 29 de 1999 a Julio 26 de 2000	0,74
<b>Total Años</b>	9,2

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES

PROPONENTE: 18. CONSORCIO A Y G

Director de obra : Arq. Raul Andrés Pinzón Rodriguez

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Constructora Arpro S.a</b>	
1. Edificio Torreladera, Febrero 1 de 1987 a Abril 30 de 1988	1,25
2. Edificio Somosierra , Junio 1 de 1988 a Julio 30 de 1989	0,83
3. Edificio Nueva Granada I , Mayo 1 de 1989 a Junio 30 de 1990	1,25
3a. Edificio Loma Sierra , Agosto 1 de 1990 a Noviembre 30 de 1991	1,33
4. Edificio Nueva Granada II, Febrero 1 de 1992 a Junio 30 de 1993	1,45
5. Edificio Parque Empresarial Av. Las Américas , Julio 1 de 1993 a Abril 30 de 1994	0,83
6. Edificio Torre Larga , Julio 1 de 1994 a Noviembre 30 de 1994	0,42
7. Edificio Auto America , Calle 13 , Diciembre de 1994 a Junio 30 de 1995	0,58
8. Edificio Auto America , Calle 34, Agosto 1 de 1995 a Nov 30 de 1995	0,33
9. Fibreza S.A , Marzo 1 de 1998 a Agosto 31 de 1998	0,5
10. Inmobiliaria Central Nacional , Planta Industrial Caloto , Sep 1 de 1998 a Junio 30 de 1999	0,83
11. Polideportivo Verianca , Febereo 1 de 2000 a Agosto 31 de 2000	0,58
12. Edificio Torrecampo , Septiembre 15 de 2000 a Mayo 15 de 2001	0,67
<b>Total Años</b>	<b>10,85</b>

Residente de Obra: Arq. Luz Stella Fonseca Pulido

Experiencia Acreditada	Tiempo ( Años)
<b>Fernando Mazuera y Cia S.A</b>	
1. Edificio Malta Mazuren , Enero de 1988 a Febrero de 1989	1,08
2. Milente Sector II, Marzo de 1989 a Marzo de 1991	2
3. Milenta Sector III, Abril de 1991 a Octubre de 1991	0,58
4. Marantá I , Noviembre de 1991 a Octubre de 1993	1,92
5. Mirandela Noviembre de 1993 a Marzo de 1994	0,42
<b>Luis Fernando Gonzáles Páez</b>	
6. Edificio Bosques de Chicó , Marzo 31 de 1995 a Junio 16 de 1996	0,29
7. Edificio Torre del Parque , Junio 16 de 1996 a Mayo 31 de 1997	0,95
<b>Constructora Arpro S.A</b>	
8. Edificio Torre Campo , Etapas III, IV, V, VI , Marzo 1 de 1999 a Octubre 31 de 1999	0,67
9. Edificio Torre Campo II Etapa , Torres 7 , 8 y 10 , Septiembre 15 de 2000 a Mayo 15 de 2001	0,67
<b>Total Años</b>	<b>8,58</b>

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUACION DE PROPUESTAS**

**Cuadro 3b. EXPERIENCIA ACREDITADA DE LOS PROFESIONALES**

**PROPONENTE: 19 . R - CHAMIE INGENIEROS LTDA**

**Director de obra . Rafael Chamie Mazzilli**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>Germán Otalora y Cia Ltda.</b>	
1. Edificios : Bellavista 74 , Aptos Caja Vacacional , Hotel Paipa , Edificio Batallón Guardia presidencial , Coinjunto la Calleja Alta , Edificio Banco de Credito Niza Etapa VIII, Edificio Amanea Unidad médica Clínica del country , Edificio La Rotonda 4 y 5, Edificio Carrera 4 , Centro El Dorado, Conjunto Empresarial Etapas I y II, Edificio San Jorge, Edificio Betania Parque 77, Edificio Rosales 77, Caribidis Cartagena, Parque Central bAvaria , Edificio Parque 79 , Edificio Tívoli, Edificio Rosales 70, La Esperanza Etapa I, Portal Pinares Pereira, Edificio Caminos del Mochuelo, edificio Esperanza II, Edificio Punta Gigante Cartagena, Archivo general de la Nación , Edificio Centro Porfesional del Country , Sede Trubunal Fiscalias Bogotá Edificio Multifamiliares San Francisco , Edificio Parque 93 , Edificio Westell Altazara	
Enero de 1980 a Junio de 1994	13,5
<b>R Chamie Ingenieros</b>	
2. Edificio Oficinas 93 , Julio de 1994 a Noviembre de 1994	0,42
3. Planta Sika Andina , Abril 26 de 1996 a Enero 31 de 1997	0,76
4. Fontana Capri , Torres I y II, Diciembre 14 de 1998 a Diciembre 17 de 1999	1
5. Bodega Diseños y Modelos Proga , Diciembre 18 de 1999 a Abril 30 de 2000	0,37
<b>Total Años</b>	<b>16,05</b>

**Residente de Obra: Ing. Moises Leon Bermudes**

<b>Experiencia Acreditada</b>	<b>Tiempo ( Años)</b>
<b>Germán Otalora y Cia</b>	
1. Edificio Caminos del Country , Julio de 1983 a Agosto de 1984	1,08
2. Edificio La Rotonda 4 y 5 , Noviembre de 1984 a Junio de 1985	0,58
3. Sede Superintendencia Bancaria , Febrero de 1986 a Noviembre de 1986	0,83
4. Edificio Rosales 76 , Enero de 1987 a Julio de 1987	0,58
5. Edificio Parque 77 , Agosto de 1987 a Noviembre de 1987	0,25
6. Edificio Caribidis , Julio de 1988 a Febrero de 1989	0,67
7. Edificio Aldonza , Cartagena, Marzo de 1989 a Junio de 1989	0,17
8. Edificio Punta Gigante Cartagena, Noviembre de 1989 a Mayo de 1990	0,58
9. Edificio Centro Profesional del Country , Septiembre de 1990 a Diciembre de 1991	1,25
10. Edificio Archivo General de la Nación , Enero de 1992 a Febrero de 1993	1,08
11. Edificio Bodega C.C. A , Febrero de 1994 a Septiembre de 1994	0,67
12. Atalaya del Chicó, Octubre de 1994 a Octubre de 1995	1
<b>Constructora Cobracs Ltda</b>	
13. Universidad Central , Calle 75 , Enero de 1996 a Febrero de 1997	1
<b>Consorcio M.J.R.</b>	
14. Universidad Central Edificio Facultad Medio Ambiente , Junio 15 de 1999 a Julio 15 de 2000	1,08
<b>Total</b>	<b>10,82</b>



**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUACION DE PROPUESTAS**  
**Cuadro 3. CALIFICACION DEL PERSONAL PROPUESTO**

PROP . N°	PERSONAL	EXPER. ESPECIFICA (Años)	PUNTAJE (Máximo 300)
1 Consortio Wicon	Director		
	Ing. Ricardo Barón Arias	11,16	150
	Residente		
	Ing. Javier Calvo Períñan	9,75	150
			300
2 Consortio Inco	Director		
	Ing. Carlos Ernesto Perdomo	11,1	150
	Residente		
	Ing. Luis E. Solano M	9,64	150
			300
3 SAI Ltda.	Director		
	Arq. Gonzalo Montenegro	12,75	150
	Residente		
	Ing. Víctor Hugo Ortiz	9,16	150
			300
4 Consortio Ancora	Director		
	Ing. Ignacio Mensoza	9,57	137,1
	Residente		
	Ing. Manuel Buevas	9,16	150
			287,1
5 Consortio Incol - EJM	Director		
	Arq. Carlos Pacheco Montes	10,92	150
	Residente		
	Arq. Luis Carlos Leño	7,25	127,5
			277,5
6 Consortio J.E	Director		
	Arq. José E. Cortes	6,61	48,3
	Residente		
	Arq. William Hoyos Navarrete	6,61	108,3
			156,6
7 Consortio Plaza de Artesanos	Director		
	Ing. Federico Cerón De Soussa	10,76	150
	Residente		
	Arq. Efraín Marciales	11,7	150
			300
8 U. T. Plaza de los Artesanos	Director		
	Ing. Jairo A. Ossa	9,53	135,9
	Residente		
	Ing. Edwin Castro Pinilla	6,59	107,7
			243,6
10 Consortio Nacional	Director		
	Ing. Gilberto Noriega R.	10,08	150
	Residente		
	Arq. Guillermo Contreras	8,11	150
			300

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS  
 Cuadro 3. CALIFICACION DEL PERSONAL PROPUESTO

PROP . N°	PERSONAL	EXPER. ESPECIFICA (Años)	PUNTAJE (Máximo 300)
11 U. T. Exacta Proy Escarlar G.	Director		
	Arq. Luis Guillermo Vallejo	6,79	53,7
	Residente		
	Arq. Janeth Jaramillo	6,64	109,2
			162,9
12 Consortio Revin	Director		
	Ing. Jorge E. Pabon	12,42	150
	Residente		
	Ing. Alvaro Raul López	9,89	150
			300
13 Consortio Plaza Ingenieros	Director		
	Ing. Carlos S. Salazar. R	11,2	150
	Residente		
	Ing. Luis Alberto Nova	5,16	64,8
			214,8
14 Consortio Asicon Galias	Director		
	Ing. Julian Sánchez Prieto	11,33	150
	Residente		
	Ing. Luis A. Ardila	8,07	150
			300
15 Consortio Plaza 2001	Director		
	Ing. Felipe Andrés Valencia	10,65	150
	Residente		
	Arq. María Patricia Urdaneta	7,59	137,7
			287,7
16 Consortio Recintos Feriales	Director		
	Arq. Sergio Gonzáles	9,52	135,6
	Residente		
	Arq. Germán Ahumada	8,42	150
			285,6
17 Estructuras de Hormigon	Director		
	Ing. José Antonio Amaya	10,68	150
	Residente		
	Ing. Beatriz Medran	8,6	150
			300
18 Consortio A y G	Director		
	Arq. Andrés Pinzón	10,85	150
	Residente		
	Arq. Luz Stella Fonseca	8,58	150
			300
19 R-Chamie	Director		
	Ing. Ricardo Chamie Mazzillo	10,05	150
	Residente		
	Ing. Moises León Bermudez	10,82	150
			300
20 U. T. Artesanos de Colombia	Director		
	Ing. Pedro Roza	4	0
	Residente		
	Arq. Juan Castro	10,46	150
			150

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

Cuadro 4 : EVALUACION TECNICA - CUMPLIMIENTO

Prop. N°	Numero de Sanciones					Puntaje a	Puntaje Total
	VS < 2%	2% < VS < 4%	4% < VS < 6%	6% < VS < 8%	VS > 8%	Descontar	Max ( 50 Puntos)
1							50
2							50
3							50
4							50
5							50
6							50
7							50
8							50
10							50
11							50
12							50
13							50
14							50
15							50
16							50
17							50
18							50
19							50
20							50

VS = Valor Sanción

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**

**LICITACION PA-01/2001**

**PROYECTO PLAZA DE LOS ARTESANOS " PARQUE SIMON BOLIVAR"**

**Cuadro N° 5 .EVALUCION ECONOMICA - PRESUPUESTO PROMEDIO 1ERA APROX (P.P)**

PROPONENTE No	VALOR	DIFERENCIA CON EL	
		PROMEDIO	DIFERENCIA MAYOR AL 15 % (SI O NO)
1	\$ 519.904.871,92	4,9768%	NO
2	\$ 496.238.967,38	0,1983%	NO
3	\$ 494.940.439,05	0,0639%	NO
4	\$ 515.643.363,40	4,1164%	NO
5	\$ 494.649.817,14	0,1225%	NO
6	\$ 476.400.283,77	3,8074%	NO
7	\$ 482.060.084,52	2,6646%	NO
8	\$ 499.321.630,31	0,8208%	NO
10	\$ 485.775.805,74	1,9143%	NO
11	\$ 486.249.434,58	1,8187%	NO
12	\$ 490.546.424,20	0,9511%	NO
13	\$ 505.407.114,91	2,0495%	NO
14	\$ 495.795.505,02	0,1088%	NO
15	\$ 510.784.927,88	3,1354%	NO
16	\$ 495.340.591,16	0,0169%	NO
17	\$ 489.980.163,77	1,0654%	NO
18	\$ 503.314.307,14	1,6270%	NO
19	\$ 467.645.366,79	5,5752%	NO
20	\$ 499.878.721,71	0,9333%	NO

**PROMEDIO \$ 495.256.727,39**

**NUMERO DE PROPUESTAS CON DIFERENCIAS MAYOR AL 15 %**

**0**

**Cuadro N° 6 . EVALUCION ECONOMICA - PRESUPUESTO PROMEDIO 2DA APROX (P.P)**

PROPONENTE No	VALOR	DIFERENCIA CON EL	
		PROMEDIO	DIFERENCIA MAYOR AL 10 % (SI O NO)
1	\$ 519.904.871,92	4,9768%	NO
2	\$ 496.238.967,38	0,1983%	NO
3	\$ 494.940.439,05	0,0639%	NO
4	\$ 515.643.363,40	4,1164%	NO
5	\$ 494.649.817,14	0,1225%	NO
6	\$ 476.400.283,77	3,8074%	NO
7	\$ 482.060.084,52	2,6646%	NO
8	\$ 499.321.630,31	0,8208%	NO
10	\$ 485.775.805,74	1,9143%	NO
11	\$ 486.249.434,58	1,8187%	NO
12	\$ 490.546.424,20	0,9511%	NO
13	\$ 505.407.114,91	2,0495%	NO
14	\$ 495.795.505,02	0,1088%	NO
15	\$ 510.784.927,88	3,1354%	NO
16	\$ 495.340.591,16	0,0169%	NO
17	\$ 489.980.163,77	1,0654%	NO
18	\$ 503.314.307,14	1,6270%	NO
19	\$ 467.645.366,79	5,5752%	NO
20	\$ 499.878.721,71	0,9333%	NO

**PROMEDIO \$ 495.256.727,39**

**NUMERO DE PROPUESTAS CON DIFERENCIAS MAYOR AL 10 %**

**0**

**Equivalente al**

**0%**

**de las propuestas hábiles**

**Cuadro N° 7 .DETERMINACION DEL PRESUPUESTO BASICO**

**NUMERO DE PROPUESTAS (N)**

19

PROPONENTE No	VALOR	VALOR <sup>^(1/N)</sup>
1	\$ 519.904.871,92	\$ 2,8756
2	\$ 496.238.967,38	\$ 2,8686
3	\$ 494.940.439,05	\$ 2,8682
4	\$ 515.643.363,40	\$ 2,8744
5	\$ 494.649.817,14	\$ 2,8681
6	\$ 476.400.283,77	\$ 2,8624
7	\$ 482.060.084,52	\$ 2,8642
8	\$ 499.321.630,31	\$ 2,8695
10	\$ 485.775.805,74	\$ 2,8654
11	\$ 486.249.434,58	\$ 2,8655
12	\$ 490.546.424,20	\$ 2,8668
13	\$ 505.407.114,91	\$ 2,8714
14	\$ 495.795.505,02	\$ 2,8685
15	\$ 510.784.927,88	\$ 2,8730
16	\$ 495.340.591,16	\$ 2,8683
17	\$ 489.980.163,77	\$ 2,8667
18	\$ 503.314.307,14	\$ 2,8707
19	\$ 467.645.366,79	\$ 2,8596
20	\$ 499.878.721,71	\$ 2,8697
<b>PRESUPUESTO BASICO</b>	<b>\$ 495.097.761,99</b>	

**Cuadro N° 8 . CALIFICACION POR PRECIO**

PROPONENTE No	VALOR	DIFERENCIA CON EL PRESUPUESTO BASICO	PUNTAJE
1	\$ 519.904.871,92	\$ 24.807.089,93	5,011%
2	\$ 496.238.967,38	\$ 1.141.185,39	0,230%
3	\$ 494.940.439,05	\$ 157.342,94	0,032%
4	\$ 515.643.363,40	\$ 20.545.581,42	4,150%
5	\$ 494.649.817,14	\$ 447.964,85	0,090%
6	\$ 476.400.283,77	\$ 18.697.498,21	3,777%
7	\$ 482.060.084,52	\$ 13.037.697,47	2,633%
8	\$ 499.321.630,31	\$ 4.223.848,32	0,853%
10	\$ 485.775.805,74	\$ 9.321.976,25	1,883%
11	\$ 486.249.434,58	\$ 8.848.347,40	1,787%
12	\$ 490.546.424,20	\$ 4.551.357,79	0,919%
13	\$ 505.407.114,91	\$ 10.309.332,92	2,082%
14	\$ 495.795.505,02	\$ 697.723,04	0,141%
15	\$ 510.784.927,88	\$ 15.687.145,89	3,168%
16	\$ 495.340.591,16	\$ 242.809,18	0,049%
17	\$ 489.980.163,77	\$ 5.117.618,22	1,034%
18	\$ 503.314.307,14	\$ 8.216.525,15	1,660%
19	\$ 467.645.366,79	\$ 27.452.415,19	5,545%
20	\$ 499.878.721,71	\$ 4.780.939,72	0,966%

## **CONCLUSIONES**

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A  
 LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001  
 EVALUACION DE PROPUESTAS

Cuadro 9 : PUNTAJE DEFINITIVO

FACTOR CALIFICACION	Prop 1	Prop 2	Prop 3	Prop 4	Prop 5	Prop 6	Prop 7	Prop 8	Prop 10
Experiencia Específica de la Firma	400	400	400	400	400	400	400	400	400
Experiencia Específica de los Profesionales	300	300	300	287,1	277,5	156,6	300	243,6	300
Cumplimiento	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Subtotal Evaluación Técnica	750	750	750	737,1	727,5	806,8	750	693,6	750
Precio	237,4872	249,4367	249,9077	239,6389	249,7609	240,5463	243,4041	247,8801	245,2929
Subtotales	987,4872	999,4367	999,9077	976,7389	977,2609	847,1463	993,4041	941,4801	995,2929
Penalizaciones numeral 2.5.2 , Lic PA -01/2001			-10		-10	-10	-10		
Puntaje Total	987,4872	999,4367	989,9077	976,7389	967,2609	837,1463	983,4041	941,4801	995,2929

FACTOR CALIFICACION	Prop 11	Prop 12	Prop 13	Prop 14	Prop 15	Prop 16	Prop 17	Prop 18	Prop 19	Prop 20
Experiencia Específica de la Firma	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
Experiencia Específica de los Profesionales	162,9	300	214,8	300	287,7	285,6	300	300	300	150
Cumplimiento	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Subtotal Evaluación Técnica	612,9	750	664,8	750	737,7	735,6	750	750	750	600
Precio	245,532	247,7018	244,7943	249,6477	242,0788	249,8774	247,4159	245,8511	236,1379	247,5859
Subtotales	858,432	997,7018	909,5943	999,6477	979,7788	985,4774	997,4159	995,8511	986,1379	847,5859
Penalizaciones numeral 2.5.2 , Lic PA -01/2001					-10					
Puntaje Total	858,432	997,7018	909,5943	999,6477	969,7788	985,4774	997,4159	995,8511	986,1379	847,5859

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**  
**LICITACION PUBLICA N° PA-01/2001**  
**EVALUACION DE PROPUESTAS**

**Cuadro 10 :CONCLUSIONES**

<b>PUESTO</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>PUNTAJE</b>
1	N° 14. Consorcio Asicon - Galias	999,647684
2	N° 2. Consorcio Inco	999,436653
3	N° 12. Consorcio Revin	997,701788
4	N° 17. Estructuras de Hormigón	997,415855
5	N° 18. Consorcio A y G	995,851059
6	N° 10. Consorcio Nacional	995,292861
7	N° 3. SAI Ltda.	989,907688
8	N° 1. Consorcio Wicon	987,487151
9	N° 19. R- Chamie	986,137882
10	N° 16. Consorcio Recintos Feriales	985,477393
11	N° 7. Consorcio Plaza de Artesanos	983,404078
12	N° 4. Consorcio Ancora	976,738892
13	N° 15. Consorcio Plaza 2001	969,778764
14	N° 5. Consorcio Incol - EJM	967,260946
15	N° 8. U.T. Plaza de Artesanos	941,48014
16	N° 13. Consorcio Plaza Ingenieros	909,594295
17	N° 11. U.T. Exacta Proyecto Total - Escalar Gerencia Inmobiliaria	858,43202
18	N° 20. U.T. Artesanos de Colombia	847,585861
19	N° 6. Consorcio J.E.	837,146305